PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C, 18 de marzo de 2026

Señor
MIGUEL ÁNGEL MONTENEGRO CASTILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8979198
Coordinador Académico
Coordinación Académica de
Gestión Documental y de la Información
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo del año 2026.
Referencia: No. CO1.PCCNTR.8979198 del año 2026.

Cristian Andrés Guacaneme Ocampo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.363.869 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica de Gestión Documental y de la Información, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como o valor total para el contrato la suma de Veinticuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y siete PESOS ($24.634.997) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) CINCO (5) pagos iguales correspondientes a los meses de

FEBRERO a JUNIO de 2026, por valor de cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos ($4.737.497) M/cte. cada uno. b) UN (1) pago final correspondiente al mes de JULIO de 2026, por valor de novecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos ($947.499)) M/cte).

Plazo: Será hasta el 06 de julio de 2026.

Objeto: Prestar los servicios personales, de carácter temporal, de manera autónoma e independiente, para desarrollar actividades orientadas a la planeación ejecución y evaluación de la Formación Profesional Integral, conforme a la planificación definida por el Centro de Gestión Administrativa , en modalidades virtual para formación Complementaria y/o titulada que forman parte de las familias: Gestión Administrativa, Gestión Organizacional, Gestión Documental, Bilingüismo Virtual y aquellas que sean asignadas al Centro de Formación.

Ejecución mensual de actividades:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir a la aplicación de los principios del Proyecto Educativo/Institucional en los productos y recursos entregables, armonizando las estrategias pedagógicas con la misión y visión instituciona	No se ejecutaron actividades de esta obligación.	Ninguna
2	Aplicar los lineamientos vigentes del Reglamento del Aprendiz y demás directrices institucionales aplicables al objeto contractual, en lo concerniente a procesos formativos y a la gestión académica asociada.	Orientación jurídica y los procedimientos (Reglamento del Aprendiz) a instructores de la jornada nocturna de manera presencial.	Captura de pantalla (**Ver Anexo**)
3	Presentar y entregar los productos pactados en el contrato y/o en el plan de trabajo, incluyendo soportes de aprendizaje derivados de las actividades formativas ejecutadas.	Actividades: • I TRIM – Ficha 3311443: Tecnólogo en Gestión Documental. • I TRIM – Ficha 3411444: Tecnólogo en Gestión Bibliotecaria.	Captura de pantalla (**Ver Anexo**)

		• I TRIM – Ficha 3462546: Tecnólogo en Gestión Documental. • I TRIM – Ficha 3172230: Tecnólogo en Gestión Documental.	
4	Desarrollar acciones de apoyo a la formación profesional conforme al plan de trabajo y la programación previamente concertada para la entrega de productos, articulándose con la coordinación académica cuando se requiera.	No se ejecutaron actividades de esta obligación.	Ninguna
5	Aportar en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades y procesos vinculados al contrato, y remitir los informes y soportes dentro de los plazos acordados para su verificación	No se ejecutaron actividades de esta obligación.	Ninguna
6	Registrar en Sofía Plus las novedades definidas para el proceso, garantizando oportunidad y consistencia en los datos de matrícula, retiros, novedades y eventos asociados a la formación.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna
7	Gestionar el registro de inasistencias y reportar los casos que correspondan (deserción, riesgo, situaciones de convivencia y otras tipificadas), siguiendo el procedimiento institucional aplicable.	Captura de pantalla (**Ver Anexo**)	Captura de pantalla (**Ver Anexo**)
8	Verificar la coherencia de la información de aprendices y sus contactos, incluidos datos de acudientes y emergencia, e informar al Supervisor o canal definido cualquier inconsistencia identificada.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna
9	Elaborar, actualizar y entregar los ajustes razonables que	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna

	correspondan, documentando su aplicación y evidencias, para asegurar inclusión y equidad en el proceso formativo.		
10	Apoyar procesos de inducción y validación de aprendizajes conforme a los requerimientos del área y lineamientos institucionales, dejando evidencia de las actividades y resultados obtenidos.	Inducción: • I TRIM – Ficha 3311443: Tecnólogo en Gestión Documental. • I TRIM – Ficha 3411444: Tecnólogo en Gestión Bibliotecaria. • I TRIM – Ficha 3462546: Tecnólogo en Gestión Documental.	Captura de pantalla (**Ver Anexo**)
11	Registrar y documentar la información relevante de aprendices requerida para la trazabilidad del proceso, garantizando reserva y el cumplimiento de la política de tratamiento de datos.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna
12	Cumplir las disposiciones de protección de datos personales aplicables, de conformidad con el Acuerdo 009 de 2016 del SENA y la Ley 1581 de 2012, y sus normas concordantes.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna
13	Asistir a las reuniones técnicas y comités que sean convocados para verificación de productos y seguimiento contractual, dejando constancia o acta cuando se solicite, dentro del alcance del contrato.	Reunión de grupo de Instructores Coordinación académica día 05 de marzo de 2026.	Lista de asistencia. (**Ver anexo**).
14	Apoyar actividades de divulgación y promoción de programas y servicios definidos en el contrato, aportando piezas, insumos o soportes verificables conforme al plan de trabajo.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna
15	Elaborar y remitir informes periódicos sobre el avance y resultados de las actividades contratadas, con evidencias, alertas y	Planes de trabajo: • I TRIM – Ficha **3172230**:	Captura de pantalla (Ver anexo).

	acciones de mejora, para efectos de seguimiento y recibo a satisfacción.	Tecnólogo en Gestión Documental.	
16	Participar en proyectos de investigación autorizados por el Centro de Formación, entregando productos específicos relacionados con las líneas programáticas establecidas y cumpliendo con las políticas de propiedad intelectual.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna
17	Aplicar las disposiciones vigentes en gestión documental relacionadas con el objeto, utilizando los instrumentos institucionales (procesos, procedimientos, formatos, plantillas y formularios) definidos para tal fin	Portafolio del instructor: plan de trabajo. • I TRIM – Ficha 3311443: Tecnólogo en Gestión Documental. • I TRIM – Ficha 3411444: Tecnólogo en Gestión Bibliotecaria. I TRIM – Ficha 3172230: Tecnólogo en Gestión Documental. • I TRIM – Ficha 3462546: Tecnólogo en Gestión Documental. • Formación complementaria: "Ejercer derechos fundamentales en el trabajo"	Archivo digital de la Coordinación (**Ver Anexo**). Captura de pantalla (**Ver anexo**).
18	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación y los recursos asignados para la ejecución del contrato, dejando los espacios en condiciones de orden y disponibilidad al cierre de cada actividad.	Ambiente: 902 de formación donde se orienta formación, piso noveno del CGA. Ambiente: 805de formación donde se orienta formación, piso octavo del CGA.	Fotografías de ambientes de formación o clase con herramientas TIC. (**Ver anexo**)
19	Realizar el reintegro de materiales, equipos y elementos de inventario a cargo, en condiciones equivalentes a las recibidas, reportando novedades y asegurando su preservación.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna

20	Aportar los medios y herramientas propias requeridas para cumplir las actividades contratadas, manteniendo autonomía técnica y operativa, salvo accesos institucionales indispensables.	Uso mi propio computador para realizar las actividades contratadas.	Fotografía del computador. (**Ver anexo**).
21	Atender las circulares y resoluciones aplicables al objeto contractual y mantener actualizado el Formato Único de Inventario Documental (FUID) de los archivos a su cargo, cuando aplique.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna
22	Ejecutar actividades adicionales que se acuerden formalmente con el Supervisor mediante ajuste al plan de trabajo o acta, siempre dentro del marco del objeto contractual y sin desbordar el alcance contratado	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna
23	Implementar estrategias de formación inclusiva, con enfoque diferencial, garantizando equidad y personalización en los procesos de enseñanza y aprendizaje, dejando evidencia de su aplicación.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna
24	Participar en actividades de monitoreo y evaluación definidas para el contrato, aportando insumos y análisis que permitan identificar avances, oportunidades de mejora y retroalimentación.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna
25	Elaborar, actualizar, hacer seguimiento y entregar los planes asociados al proceso (mejoramiento, acompañamiento, permanencia u otros definidos), asegurando su ejecución conforme a lo pactado.	No se ejecutaron actividades de la obligación.	Ninguna

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 9501243272 operador Aportes en Línea correspondiente al mes de febrero de 2026.

Evidencias en (**54**) folios

Cordialmente,



Firma
Cristian Andrés Guacaneme Ocampo
Contratista
C.C. No. 1.022.363.869

Recibí a satisfacción:

Firma
Miguel Ángel Montenegro Castillo
Supervisor Contrato de 2026
Coordinador Académico

Evidencias.

Obligación 2:





Obligación 3:

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: 11 de febrero de 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo

EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. COMPETENCIA: 210201501

1. **OBJETIVO**: Identifica el concepto de Derecho Humano, a partir de sus principales características de los derechos sociales, económicos y culturales, derechos colectivos y del ambiente.

2. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** (02) Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

Regional: Distrito Capital Centro: Gestión Administrativa
Programa de formación: Tecnólogo en Gestión Documental
Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo
Grupo: No. 3411443

Fecha: 12 de marzo de 2026

Nombre de los Aprendices:

No. Identificación de los aprendices:

FASE AFECTIVA:



"(...) Los Derechos Humanos son la más importante conquista de la humanidad. Ningún otro descubrimiento, ningún resultado del ingenio o la creatividad humana es más... importante para hombres y mujeres que el catálogo simple de aquellos derechos que no nos pueden ser arrebatados por nadie y que nos tienen que ser respetados por todos. En efecto, los derechos humanos son necesarios para que la comunidad política pueda ser una comunidad realmente justa y civilizada. (...)"

ANALIZO Y RESPONDO:

A. ¿A qué crees que se refiere el texto cuando se dice que los derechos humanos son la conquista más importante de la humanidad?

FASE COGNITIVA

Antecedentes



El respeto por la vida humana es uno de los principios centrales de los derechos humanos.

El desarrollo de los conceptos de dignidad e igualdad, siguiendo la tradición de los derechos arraigados en la naturaleza humana. Sirvió en la modernidad para justificar y valorar una serie de derechos como la vida, la libertad, la integridad y la propiedad, considerados independientes del poder del Estado.

Esto se evidenció en los procesos revolucionarios norteamericano de 1776 y francés de 1789, en los cuales se presentaron unas declaraciones o listas de derechos, que dejaron de ser sólo principios para convertirse en la base que legitimó el orden político de los Estados occidentales en los siguientes siglos.

Así, estos derechos, que adquirieron el apelativo de Derechos Humanos, se fueron incorporando en las constituciones de gran parte de los países del mundo y en diferentes pactos internacionales.

Definición de los Derechos Humanos:

Los derechos humanos se definen como unas demandas de libertades, facultades o prestaciones, sustentadas en la dignidadhumana, reconocidas por la comunidad internacional, que han logrado o aspiran lograr la protección jurídica en los ámbitosnacional e internacional.

Se dice que los derechos humanos son demandas, porque sirven para exigir y reivindicar bienes considerados de vital importancia para los individuos o comunidades, frente a situaciones consideradas como inhumanas o injustas. Dichos bienes son de carácter especial, ya que hacen parte de la condición propia del ser humano, de su valor intrínseco.



El reconocimiento de los derechos humanos se ha conseguido muchas veces a causa de las demandas colectivas de una comunidad. Actividades industriales, comerciales y de servicios.

Esos reclamos y reivindicaciones han sido reconocidos por la comunidad internacional, pero no todas las exigencias pueden alcanzar el estatus de derecho humano. Sólo ciertos principios y valores básicos como el respeto por la vida, el reconocimiento de la autonomía de las personas para el desarrollo de sus proyectos de vida, la prohibición de cualquier tratocruel o degradante, o la prohibición de usar un ser humano como un medio para otros fines ajenos, constituyen el núcleo de los derechos humanos

Principales características de los derechos humanos:

Las principales características de los derechos humanos, es que son:



Principales características de los derechos humanos

- **Universales**: todo individuo o persona posee estos derechos, sin distinciones de raza, credo u opiniones. También son universales porque toda persona debe estar dispuesta a aceptar y respetar que todas los demás tienen estos derechos.
- **Inherentes**: hacen parte de la esencia de todas las personas, y por ello, no se le pueden negar a los individuos bajo ninguna razón.
- **Inalienables**: no se puede renunciar a ellos ni se pueden ceder.
- **Incondicionados**: son exigencias que deben ser atendidas de manera prioritaria por -

parte de la sociedad y de los gobiernos, sin ninguna condición, y sin tener en cuenta cálculos de utilidad o de costos.

- **Imprescriptibles**: estos derechos acompañan a las personas toda la vida.
- **Inviolables**: por su carácter supremo, estos derechos deben ser respetados por todas las personas y las autoridades;y sólo pueden estar limitados por los derechos de otras personas, o en casos de grave conmoción interior, cuando las restricciones deben estar limitadas en el tiempo y se debe mantener siempre el núcleo esencial del derecho.

La principal función de los derechos humanos es preservar la dignidad humana de todas las personas; así como servir de límites y exigencias al poder del Estado y los gobiernos, que deben respetar los límites a las libertades individuales de las personas, y satisfacer las exigencias que le imponen el goce de estos derechos.

Tipología de los derechos human

Existen varias formas de clasificar los derechos humanos. La primera es a partir de las interpretaciones del concepto de libertad, según el tipo de demandas que exigen:



- **Derechos de libertad negativa**. Son los que hacen referencia a la no interferencia en la vida privada de cada persona, porparte de los gobiernos o de otras personas (libertad de conciencia, pensamiento, expresión, circulación, entre otros).
- **Derechos de participación política**. Es la libertad de los ciudadanos para participar en las decisiones que afectan a toda la sociedad, y a elegir y ser elegidos para los cargos públicos.
- **Derechos económicos y sociales**. Es la liberación del hombre frente al hambre y frente a las necesidades materialesy espirituales insatisfechas (como el derecho a la alimentación, al vestido y a la vivienda).

La otra forma de clasificación, y la más conocida, es desde un enfoque histórico, y establece tres generaciones según la forma en que se fueron consolidando los Derechos Humanos en los sistemas jurídicos de los países.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: 11 de febrero de 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo

LEO ANALIZO Y RESPONDO:

1. Define con tus propias palabras el concepto de derechos humanos.
2. ¿Porque no todas los reclamos y reivindicaciones pueden alcanzar el estatus de derecho humano? Justifica turespuesta.
3. ¿Cuáles son las principales características de los derechos humanos?
4. ¿Por qué se afirma que los derechos humanos son demandas? Justifica tu respuesta
5. ¿Qué aportes realizaron los procesos revolucionarios norteamericano de 1776 y francés de 1789 en el surgimientode los derechos humanos?

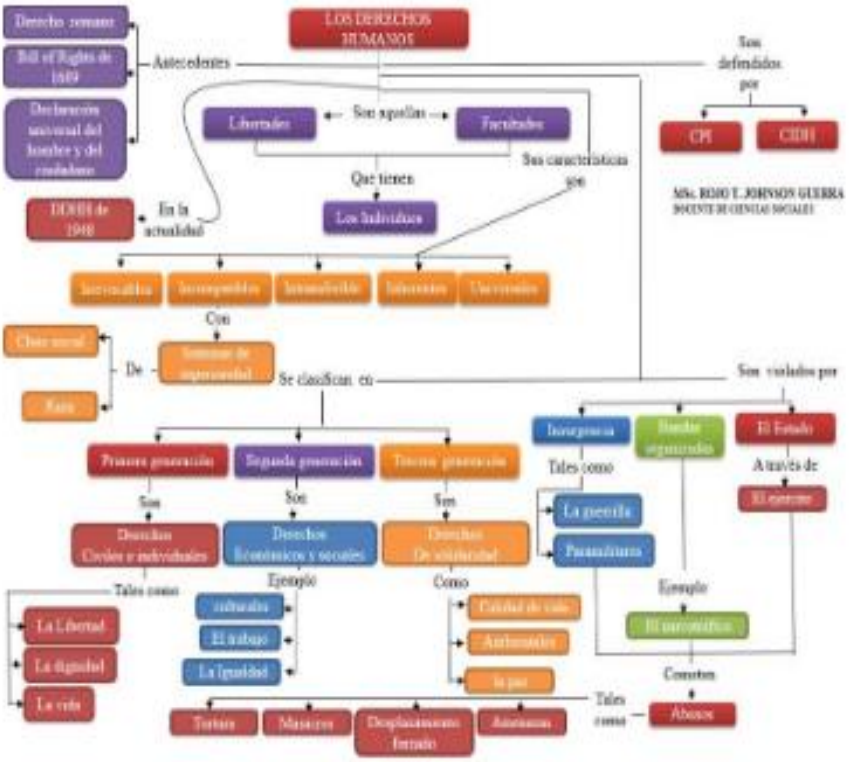
Los derechos colectivos se distinguen de otros derechos de tercera generación porque es relativamente posible determinar quiénes concretamente pueden reclamarlos o son afectados por su violación... los derechos colectivos tienden a referirse a grupos más específicos como los pueblos indígenas... Los derechos colectivos son indivisibles: son derechos del grupo y de todos y cada uno de susmiembros individuales, pero nunca de solo unoo algunos de ellos, con abstracción del grupo.



B. ¿Por qué los derechos colectivos no pueden ser reclamados por los individuos de un grupo?

6. Explica con ayuda de ejemplos los derechos de libertad negativa.
7. Realiza un diagrama de Gowin tema: Derecho Internacional humanitario
8. ¿Por qué los derechos humanos son importantes para la comunidad internacional? Justifica tu respuesta.
9. ¿Cuál es la principal función de los derechos humanos?
10. Redacta en párrafos el siguiente mapa conceptual los derechos humanos.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: 11 de febrero de 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo



INSTRUCCIONES: Por favor, respondan el taller de manera clara y completa, siguiendo las indicaciones de cada pregunta. Justifiquen sus respuestas con ejemplos o argumentos cuando sea necesario y utilicen un lenguaje preciso y estructurado. Si el taller requiere desarrollo teórico, consulten fuentes confiables y citen correctamente. Entreguen su trabajo de forma manuscrita, el día (**17**) de marzo de 2026, a la carpeta compartida previamente por el instructor.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: 11 de febrero de 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo

EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. COMPETENCIA: 210201501

1. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** (02) Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

Regional: Distrito Capital Centro: Gestión Administrativa
Programa de formación: Tecnólogo en Gestión Documental
Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo
Grupo: No. 3411444

Fecha: 13 de marzo de 2026

Nombre de los Aprendices:

No. Identificación de los aprendices:

FASE AFECTIVA:



"(…) Los Derechos Humanos son la más importante conquista de la humanidad. Ningún otro descubrimiento, ningún resultado del ingenio o la creatividad humana es más… importante para hombres y mujeres que el catálogo simple de aquellos derechos que no nos pueden ser arrebatados por nadie y que nos tienen que ser respetados por todos. En efecto, los derechos humanos son necesarios para que la comunidad política pueda ser una comunidad realmente justa y civilizada. (…)"

ANALIZO Y RESPONDO:

A. ¿A qué crees que se refiere el texto cuando se dice que los derechos humanos son la conquista más importante de la humanidad?

FASE COGNITIVA

Antecedentes



El respeto por la vida humana es uno de los principios centrales de los derechos humanos.

El desarrollo de los conceptos de dignidad e igualdad, siguiendo la tradición de los derechos arraigados en la naturaleza humana. Sirvió en la modernidad para justificar y valorar una serie de derechos como la vida, la libertad, la integridad y la propiedad, considerados independientes del poder del Estado.

Esto se evidenció en los procesos revolucionarios norteamericano de 1776 y francés de 1789, en los cuales se presentaron unas declaraciones o listas de derechos, que dejaron de ser sólo principios para convertirse en la base que legitimó el orden político de los Estados occidentales en los siguientes siglos.

Así, estos derechos, que adquirieron el apelativo de Derechos Humanos, se fueron incorporando en las constituciones de gran parte de los países del mundo y en diferentes pactos internacionales.

Definición de los Derechos Humanos:

Los derechos humanos se definen como unas demandas de libertades, facultades o prestaciones, sustentadas en la dignidadhumana, reconocidas por la comunidad internacional, que han logrado o aspiran lograr la protección jurídica en los ámbitosnacional e internacional.

Se dice que los derechos humanos son demandas, porque sirven para exigir y reivindicar bienes considerados de vital importancia para los individuos o comunidades, frente a situaciones consideradas como inhumanas o injustas. Dichos bienes son de carácter especial, ya que hacen parte de la condición propia del ser humano, de su valor intrínseco.



El reconocimiento de los derechos humanos se ha conseguido muchas veces a causa de las demandas colectivas de una comunidad. Actividades industriales, comerciales y de servicios.

Esos reclamos y reivindicaciones han sido reconocidos por la comunidad internacional, pero no todas las exigencias pueden alcanzar el estatus de derecho humano. Sólo ciertos principios y valores básicos como el respeto por la vida, el reconocimiento de la autonomía de las personas para el desarrollo de sus proyectos de vida, la prohibición de cualquier tratocruel o degradante, o la prohibición de usar un ser humano como un medio para otros fines ajenos, constituyen el núcleo de los derechos humanos

Principales características de los derechos humanos:

Las principales características de los derechos humanos, es que son:



Principales características de los derechos humanos

- **Universales**: todo individuo o persona posee estos derechos, sin distinciones de raza, credo u opiniones. También son universales porque toda persona debe estar dispuesta a aceptar y respetar que todas los demás tienen estos derechos.
- **Inherentes**: hacen parte de la esencia de todas las personas, y por ello, no se le pueden negar a los individuos bajo ninguna razón.
- **Inalienables**: no se puede renunciar a ellos ni se pueden ceder.
- **Incondicionados**: son exigencias que deben ser atendidas de manera prioritaria por -

parte de la sociedad y de los gobiernos, sin ninguna condición, y sin tener en cuenta cálculos de utilidad o de costos.

- **Imprescriptibles**: estos derechos acompañan a las personas toda la vida.
- **Inviolables**: por su carácter supremo, estos derechos deben ser respetados por todas las personas y las autoridades;y sólo pueden estar limitados por los derechos de otras personas, o en casos de grave conmoción interior, cuando las restricciones deben estar limitadas en el tiempo y se debe mantener siempre el núcleo esencial del derecho.

La principal función de los derechos humanos es preservar la dignidad humana de todas las personas; así como servir de límites y exigencias al poder del Estado y los gobiernos, que deben respetar los límites a las libertades individuales de las personas, y satisfacer las exigencias que le imponen el goce de estos derechos.

Tipología de los derechos human

Existen varias formas de clasificar los derechos humanos. La primera es a partir de las interpretaciones del concepto de libertad, según el tipo de demandas que exigen:



- **Derechos de libertad negativa**. Son los que hacen referencia a la no interferencia en la vida privada de cada persona, porparte de los gobiernos o de otras personas (libertad de conciencia, pensamiento, expresión, circulación, entre otros).
- **Derechos de participación política**. Es la libertad de los ciudadanos para participar en las decisiones que afectan a toda la sociedad, y a elegir y ser elegidos para los cargos públicos.
- **Derechos económicos y sociales**. Es la liberación del hombre frente al hambre y frente a las necesidades materialesy espirituales insatisfechas (como el derecho a la alimentación, al vestido y a la vivienda).

La otra forma de clasificación, y la más conocida, es desde un enfoque histórico, y establece tres generaciones según la forma en que se fueron consolidando los Derechos Humanos en los sistemas jurídicos de los países.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: 11 de febrero de 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo

LEO ANALIZO Y RESPONDO:

1. Define con tus propias palabras el concepto de derechos humanos.
2. ¿Porque no todas los reclamos y reivindicaciones pueden alcanzar el estatus de derecho humano? Justifica turespuesta.
3. ¿Cuáles son las principales características de los derechos humanos?
4. ¿Por qué se afirma que los derechos humanos son demandas? Justifica tu respuesta
5. ¿Qué aportes realizaron los procesos revolucionarios norteamericano de 1776 y francés de 1789 en el surgimientode los derechos humanos?

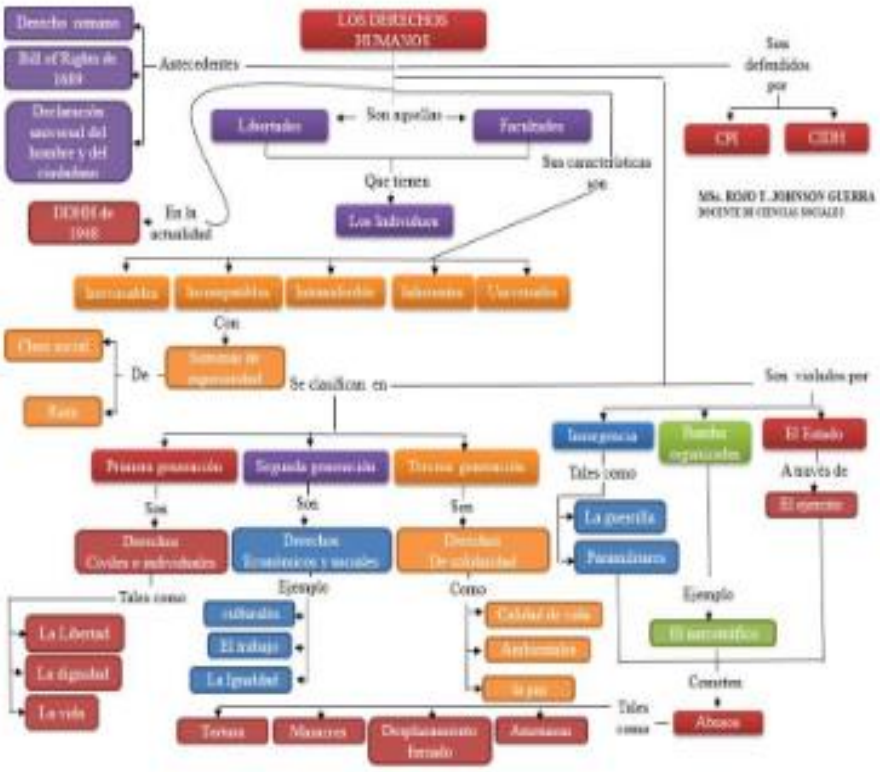
Los derechos colectivos se distinguen de otros derechos de tercera generación porque es relativamente posible determinar quiénes concretamente pueden reclamarlos o son afectados por su violación... los derechos colectivos tienden a referirse a grupos más específicos como los pueblos indígenas... Los derechos colectivos son indivisibles: son derechos del grupo y de todos y cada uno de susmiembros individuales, pero nunca de solo unoo algunos de ellos, con abstracción del grupo.



B. ¿Por qué los derechos colectivos no pueden ser reclamados por los individuos de un grupo?

6. Explica con ayuda de ejemplos los derechos de libertad negativa.
7. Realiza un diagrama de Gowin tema: Derecho Internacional humanitario
8. ¿Por qué los derechos humanos son importantes para la comunidad internacional? Justifica tu respuesta.
9. ¿Cuál es la principal función de los derechos humanos?
10. Redacta en párrafos el siguiente mapa conceptual los derechos humanos.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: 11 de febrero de 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo



INSTRUCCIONES: Por favor, respondan el taller de manera clara y completa, siguiendo las indicaciones de cada pregunta. Justifiquen sus respuestas con ejemplos o argumentos cuando sea necesario y utilicen un lenguaje preciso y estructurado. Si el taller requiere desarrollo teórico, consulten fuentes confiables y citen correctamente. Entreguen su trabajo de forma manuscrita, el día (**18**) de marzo de 2026.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: 11 de febrero de 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo

EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. COMPETENCIA: 210201501

1. **OBJETIVO**: Identifica el concepto de Derecho Humano, a partir de sus principales características de los derechos sociales, económicos y culturales, derechos colectivos y del ambiente.

2. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** (02) Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

Regional: Distrito Capital Centro: Gestión Administrativa
Programa de formación: Tecnólogo en Gestión Documental
Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo
Grupo: No. 3462546

Fecha: 18 de marzo de 2026

Nombre de los Aprendices:

No. Identificación de los aprendices:

FASE AFECTIVA:



"(…) Los Derechos Humanos son la más importante conquista de la humanidad. Ningún otro descubrimiento, ningún resultado del ingenio o la creatividad humana es más… importante para hombres y mujeres que el catálogo simple de aquellos derechos que no nos pueden ser arrebatados por nadie y que nos tienen que ser respetados por todos. En efecto, los derechos humanos son necesarios para que la comunidad política pueda ser una comunidad realmente justa y civilizada. (…)"

ANALIZO Y RESPONDO:

A. ¿A qué crees que se refiere el texto cuando se dice que los derechos humanos son la conquista más importante de la humanidad?

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: 11 de febrero de 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo

FASE COGNITIVA

Antecedentes



El respeto por la vida humana es uno de los principios centrales de los derechos humanos.

El desarrollo de los conceptos de dignidad e igualdad, siguiendo la tradición de los derechos arraigados en la naturaleza humana. Sirvió en la modernidad para justificar y valorar una serie de derechos como la vida, la libertad, la integridad y la propiedad, considerados independientes del poder del Estado.

Esto se evidenció en los procesos revolucionarios norteamericano de 1776 y francés de 1789, en los cuales se presentaron unas declaraciones o listas de derechos, que dejaron de ser sólo principios para convertirse en la base que legitimó el orden político de los Estados occidentales en los siguientes siglos.

Así, estos derechos, que adquirieron el apelativo de Derechos Humanos, se fueron incorporando en las constituciones de gran parte de los países del mundo y en diferentes pactos internacionales.

Definición de los Derechos Humanos:

Los derechos humanos se definen como unas demandas de libertades, facultades o prestaciones, sustentadas en la dignidadhumana, reconocidas por la comunidad internacional, que han logrado o aspiran lograr la protección jurídica en los ámbitosnacional e internacional.

Se dice que los derechos humanos son demandas, porque sirven para exigir y reivindicar bienes considerados de vital importancia para los individuos o comunidades, frente a situaciones consideradas como inhumanas o injustas. Dichos bienes son de carácter especial, ya que hacen parte de la condición propia del ser humano, de su valor intrínseco.



El reconocimiento de los derechos humanos se ha conseguido muchas veces a causa de las demandas colectivas de una comunidad. Actividades industriales, comerciales y de servicios.

Esos reclamos y reivindicaciones han sido reconocidos por la comunidad internacional, pero no todas las exigencias pueden alcanzar el estatus de derecho humano. Sólo ciertos principios y valores básicos como el respeto por la vida, el reconocimiento de la autonomía de las personas para el desarrollo de sus proyectos de vida, la prohibición de cualquier tratocruel o degradante, o la prohibición de usar un ser humano como un medio para otros fines ajenos, constituyen el núcleo de los derechos humanos

Principales características de los derechos humanos:

Las principales características de los derechos humanos, es que son:



Principales características de los derechos humanos

- **Universales**: todo individuo o persona posee estos derechos, sin distinciones de raza, credo u opiniones. También son universales porque toda persona debe estar dispuesta a aceptar y respetar que todas los demás tienen estos derechos.
- **Inherentes**: hacen parte de la esencia de todas las personas, y por ello, no se le pueden negar a los individuos bajo ninguna razón.
- **Inalienables**: no se puede renunciar a ellos ni se pueden ceder.
- **Incondicionados**: son exigencias que deben ser atendidas de manera prioritaria por -

parte de la sociedad y de los gobiernos, sin ninguna condición, y sin tener en cuenta cálculos de utilidad o de costos.

- **Imprescriptibles**: estos derechos acompañan a las personas toda la vida.
- **Inviolables**: por su carácter supremo, estos derechos deben ser respetados por todas las personas y las autoridades;y sólo pueden estar limitados por los derechos de otras personas, o en casos de grave conmoción interior, cuando las restricciones deben estar limitadas en el tiempo y se debe mantener siempre el núcleo esencial del derecho.

La principal función de los derechos humanos es preservar la dignidad humana de todas las personas; así como servir de límites y exigencias al poder del Estado y los gobiernos, que deben respetar los límites a las libertades individuales de las personas, y satisfacer las exigencias que le imponen el goce de estos derechos.

Tipología de los derechos human

Existen varias formas de clasificar los derechos humanos. La primera es a partir de las interpretaciones del concepto de libertad, según el tipo de demandas que exigen:



- **Derechos de libertad negativa**. Son los que hacen referencia a la no interferencia en la vida privada de cada persona, porparte de los gobiernos o de otras personas (libertad de conciencia, pensamiento, expresión, circulación, entre otros).
- **Derechos de participación política**. Es la libertad de los ciudadanos para participar en las decisiones que afectan a toda la sociedad, y a elegir y ser elegidos para los cargos públicos.
- **Derechos económicos y sociales**. Es la liberación del hombre frente al hambre y frente a las necesidades materialesy espirituales insatisfechas (como el derecho a la alimentación, al vestido y a la vivienda).

La otra forma de clasificación, y la más conocida, es desde un enfoque histórico, y establece tres generaciones según la forma en que se fueron consolidando los Derechos Humanos en los sistemas jurídicos de los países.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: 11 de febrero de 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo

LEO ANALIZO Y RESPONDO:

1. Define con tus propias palabras el concepto de derechos humanos.
2. ¿Porque no todas los reclamos y reivindicaciones pueden alcanzar el estatus de derecho humano? Justifica turespuesta.
3. ¿Cuáles son las principales características de los derechos humanos?
4. ¿Por qué se afirma que los derechos humanos son demandas? Justifica tu respuesta
5. ¿Qué aportes realizaron los procesos revolucionarios norteamericano de 1776 y francés de 1789 en el surgimientode los derechos humanos?

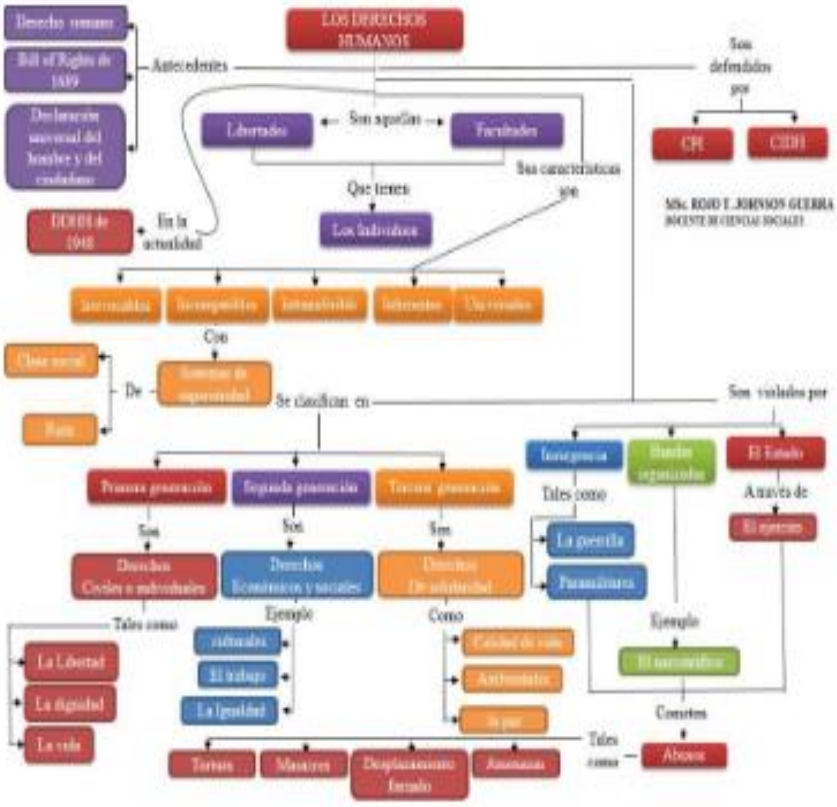
Los derechos colectivos se distinguen de otros derechos de tercera generación porque es relativamente posible determinar quiénes concretamente pueden reclamarlos o son afectados por su violación... los derechos colectivos tienden a referirse a grupos más específicos como los pueblos indígenas... Los derechos colectivos son indivisibles: son derechos del grupo y de todos y cada uno de susmiembros individuales, pero nunca de solo unoo algunos de ellos, con abstracción del grupo.



B. ¿Por qué los derechos colectivos no pueden ser reclamados por los individuos de un grupo?

6. Explica con ayuda de ejemplos los derechos de libertad negativa.
7. Realiza un diagrama de Gowin tema: Derecho Internacional humanitario
8. ¿Por qué los derechos humanos son importantes para la comunidad internacional? Justifica tu respuesta.
9. ¿Cuál es la principal función de los derechos humanos?
10. Redacta en párrafos el siguiente mapa conceptual los derechos humanos.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	Fecha: 11 de febrero de 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo



INSTRUCCIONES: Por favor, respondan el taller de manera clara y completa, siguiendo las indicaciones de cada pregunta. Justifiquen sus respuestas con ejemplos o argumentos cuando sea necesario y utilicen un lenguaje preciso y estructurado. Si el taller requiere desarrollo teórico, consulten fuentes confiables y citen correctamente. Entreguen su trabajo de forma manuscrita, el día (**25**) de marzo de 2026.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Centro de Gestión Administrativa	FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2025 Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo

GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO
(Taller: 1)

CÓDIGO DE COMPETENCIA: 240201529

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 04 Valorar la propuesta de negocio conforme con su estructura y necesidades del sector productivo y social.

Regional: Distrito Capital
Programa de formación: Tecnólogo en Gestión Documental
Instructor: Cristian Andrés Guacaneme Ocampo
Grupo: 3172230
Fecha: 10 de marzo de 2026

Nombres y apellido del Aprendices:

No. Identificación del aprendiz:

INSTRUCCIONES: Por favor, con base en la lectura: "*Las cadenas productivas como fuente de oportunidades para emprendedores en el medio rural*", respondan el taller de manera clara y completa, siguiendo las indicaciones de cada pregunta. Justifiquen sus respuestas con ejemplos o argumentos cuando sea necesario y utilicen un lenguaje preciso y estructurado y citen correctamente. Entreguen su trabajo el día (26) de noviembre de 2025, manuscrito y adjuntando su respuesta de manera física.

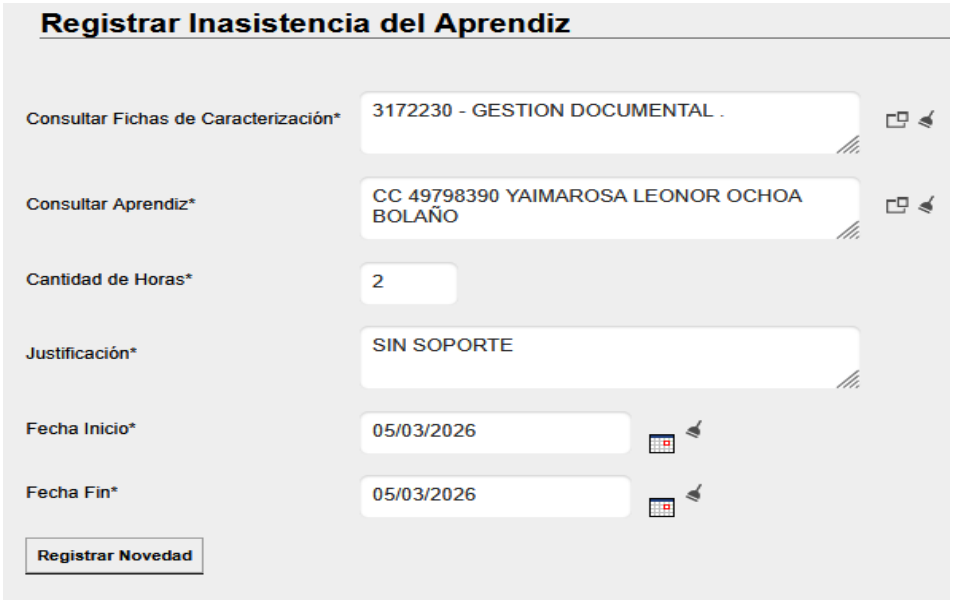
1. ¿Qué es una cadena productiva y como estructura en el contexto legal?
2. ¿Qué eslabones de la cadena productiva ofrecen mayores oportunidades para emprender en el campo?
3. ¿Qué papel creen que juegan las tecnologías apropiadas en la mejora de las cadenas productivas rurales?
4. ¿Cuáles son los principales retos que enfrentan los emprendedores rurales al integrarse a una cadena productiva?
5. ¿Cómo influyen las asociaciones o cooperativas en la participación de pequeños productores en cadenas productivas?
6. ¿Qué ejemplos pueden utilizar en su entorno social sobre emprendimientos en cadenas productivas rurales?
7. ¿De qué forma las políticas pueden fortalecer las cadenas productivas, en este caso urbanas, y generar más oportunidades de negocio?
8. ¿Por qué los estados le brindan el apoyo financiero, haciendo una inversión considerable de los recursos públicos, en los diferentes emprendimientos?
9. ¿Qué habilidades debe de desarrollar un emprendedor para aprovechar las oportunidad de una cadena productiva?
10. ¿Como podrían los aprendices de las áreas rurales convertirse en protagonistas de las cadenas productivas en su sector?

Obligación 7:





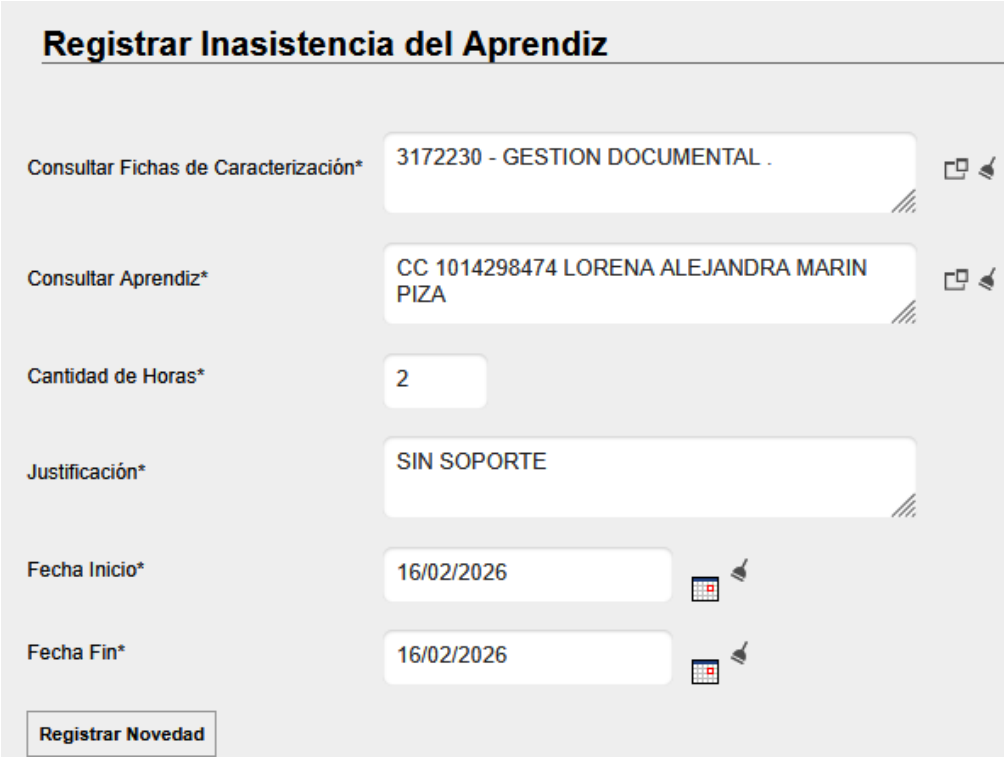

Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 49798390 YAIMAROSA LEONOR OCHOA BOLAÑO
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
02/03/2026
Fecha Fin*
02/03/2026
Registrar Novedad

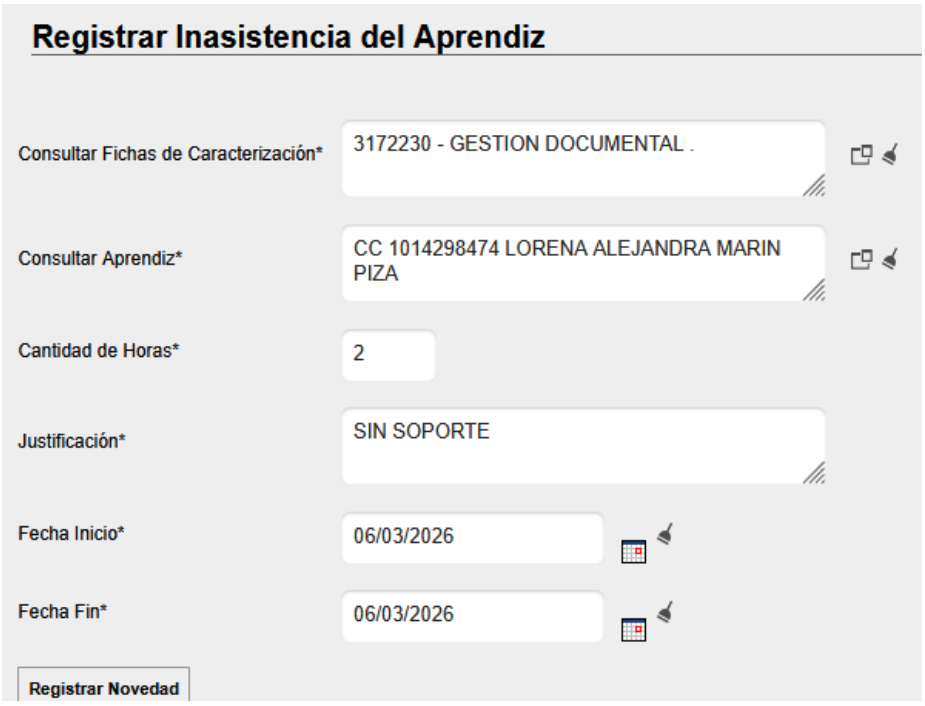

Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 49798390 YAIMAROSA LEONOR OCHOA BOLAÑO
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
05/03/2026
Fecha Fin*
05/03/2026
Registrar Novedad


Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1010194650 NATALIA LIZETH CASTRO PIRACOCA
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
04/03/2026
Fecha Fin*
04/03/2026
Registrar Novedad

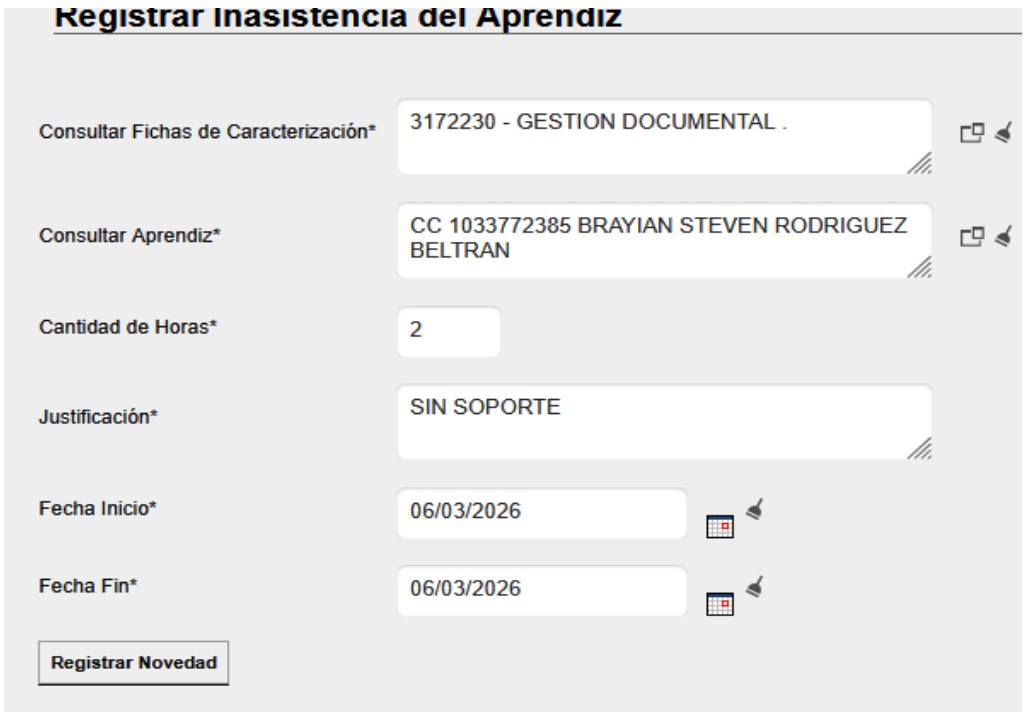

Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1020778962 FLOR ANGELA QUITIAN CARRILLO
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
23/02/2026
Fecha Fin*
23/02/2026
Registrar Novedad

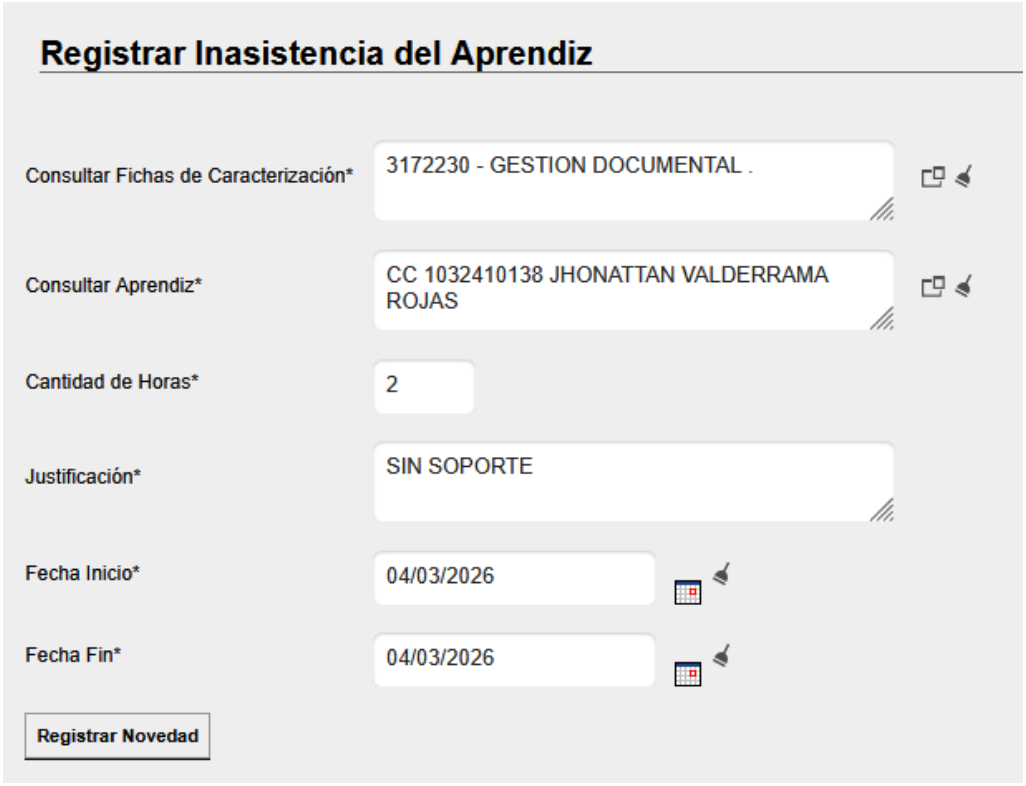

Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1014265164 JEAN POOL ARCILA CHAVEZ
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
27/02/2026
Fecha Fin*
27/02/2026
Registrar Novedad


Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1014298474 LORENA ALEJANDRA MARIN PIZA
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
16/02/2026
Fecha Fin*
16/02/2026
Registrar Novedad


Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1014298474 LORENA ALEJANDRA MARIN PIZA
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
06/03/2026
Fecha Fin*
06/03/2026
Registrar Novedad


Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1033772385 BRAYIAN STEVEN RODRIGUEZ BELTRAN
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
10/02/2026
Fecha Fin*
10/02/2026
Registrar Novedad


Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1033772385 BRAYIAN STEVEN RODRIGUEZ BELTRAN
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
06/03/2026
Fecha Fin*
06/03/2026
Registrar Novedad


Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1032410138 JHONATTAN VALDERRAMA ROJAS
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
04/03/2026
Fecha Fin*
04/03/2026
Registrar Novedad


Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1033715189 BRAYAN ANDRES PIÑA MERCHAN
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
11/02/2026
Fecha Fin*
11/02/2026
Registrar Novedad


Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1033715189 BRAYAN ANDRES PIÑA MERCHAN
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
02/03/2026
Fecha Fin*
02/03/2026
Registrar Novedad

Registrar Inasistencia del Aprendiz

Consultar Fichas de Caracterización* 3172230 - GESTION DOCUMENTAL .

Consultar Aprendiz* CC 1073723247 CRISTIAN LEONARDO ROZO GUZMAN

Cantidad de Horas* 2

Justificación* SIN SOPORTE

Fecha Inicio* 04/02/2026

Fecha Fin* 04/02/2026

Registrar Novedad

Registrar Inasistencia del Aprendiz

Consultar Fichas de Caracterización* 3172230 - GESTION DOCUMENTAL .

Consultar Aprendiz* CC 1073723247 CRISTIAN LEONARDO ROZO GUZMAN

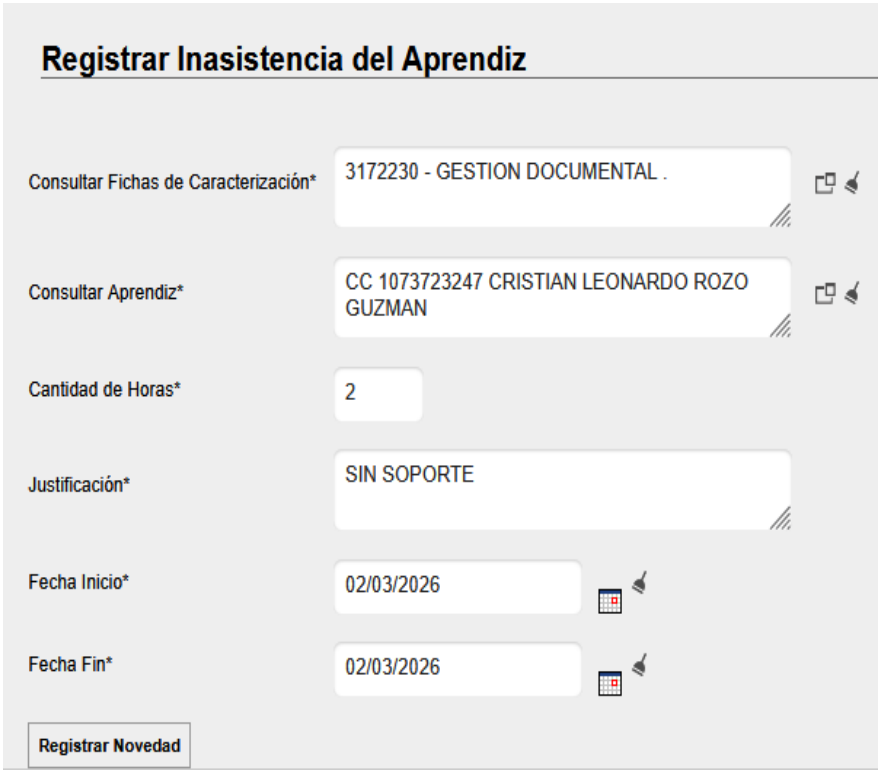
Cantidad de Horas* 2

Justificación* SIN SOPORTE

Fecha Inicio* 16/02/2026

Fecha Fin* 16/02/2026

Registrar Novedad


Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1073723247 CRISTIAN LEONARDO ROZO GUZMAN
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
02/03/2026
Fecha Fin*
02/03/2026
Registrar Novedad


Registrar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Fichas de Caracterización*
3172230 - GESTION DOCUMENTAL .
Consultar Aprendiz*
CC 1073723247 CRISTIAN LEONARDO ROZO GUZMAN
Cantidad de Horas*
2
Justificación*
SIN SOPORTE
Fecha Inicio*
05/03/2026
Fecha Fin*
05/03/2026
Registrar Novedad

Obligación 10:



Obligación 13:





Obligación 15:

18/3/26, 14:55 Elementos enviados: Cristian Andres Guacaneme Ocampo - Outlook

Outlook

RV: Camilo Fernando Garcia Baron ha compartido la carpeta "tgd 3172230" contigo

Desde Cristian Andres Guacaneme Ocampo <cguacaneme@sena.edu.co>
Fecha Lun 16/03/2026 10:20
Para Camilo Fernando Garcia Baron <cfgarcia@sena.edu.co>

Cordial saludo, instructor Camilo:

De manera atenta, me permito informarle que los siguientes documentos ya se encuentran cargados en la carpeta de (OneDrive) que usted amablemente me compartió:

- Guía de aprendizaje **"Ejercer derechos fundamentales en el trabajo"**.
- Guía de aprendizaje **"Gestión de emprendimiento PPPF"**.
- Plan de trabajo **"Ejercer derechos fundamentales en el trabajo"**.
- Juicios evaluativos **"Ejercer derechos fundamentales en el trabajo"**

Igualmente, se procedió con la **firma del acta de inicio de la competencia** correspondiente.

De antemano, le agradezco su atención y colaboración. Quedo atento a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

Cristian Andres Guacaneme Ocampo
Centro De Gestión Administrativa
Instructor - Contratista
cguacaneme@sena.edu.co
3165656696
Avenida Carracas No 13-88

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Obligación 17:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO NO CONTROLADO: PLAN DE TRABAJO

DATOS DEL GRUPO/FICHA: 3311443 - Tecnólogo en Gestión Documental

Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo

FRANJAS: 1 RESALTAR: ASISTENCIA, (I) INASISTENCIA, (J) JUSTIFICA

VALORACIÓN DE ACTIVIDADES: ANALISIS Y EXPOSICIÓN SOBRE EL DOCUMENTAL; TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS; DEFINICIÓN Y EJEMPLIFICACIÓN DE LOS DERECHOS; DERECHO DE PETICIÓN Y TUTELA COMO MECANISMO; TALLER REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN — Seleccione A: Apobado - D: No aprobado

CONSOLIDADO PUNTO DE CONTROL

Apellidos y Nombres del Aprendiz	No.	9/03/2026	10/03/2026	11/03/2026	12/03/2026	13/03/2026	16/03/2026	17/03/2026	J	I	T
ANGIE LILIAN BRIÑEZ RODRÍGUEZ	1	·	·	·	·	·	·	·			0
ASLY TATIANA BERMÚDEZ HERRER	2	·	·	·	·	·	·	·			0
JUAN PABLO ARISTIZABAL NIÑO	3	·	·	·	·	·	·	·			0
DANIEL ANDRÉS PALACIOS SÁNCHE	4	·	·	·	·	·	·	·			0
LUIS FELIPE TORRES ENCISO	5	·	·	·	·	·	·	·			0
LUIFER JOSÉ PEREZ GUERRERO	6	·	·	·	·	·	·	·			0
SAMUEL FANDIÑO GAMBOA	7	·	·	·	·	·	·	·			0
DAYANA PRADA CHICO	8	·	·	·	·	·	·	·			0
ROSICELA PRADA SÁNCHEZ	9	·	·	·	·	·	·	·			0
NICOL STHEFANIA MAYORCA LÓPEZ	10	·	·	·	·	·	·	·			0
DANIELA MILLAN ACEVEDO	11	·	·	·	·	·	·	·			0
VALERIA ROJAS RODRÍGUEZ	12	·	·	·	·	·	·	·			0
PAULA ANDREA CORREDOR TAPIER	13	·	·	·	·	·	·	·			0
NATALIA SARMIENTO VELA	14	·	·	·	·	·	·	·			0
SCHIRLY JOHANNA ROMERO VARGA	15	·	·	·	·	·	·	·			0
JHOAN SABASTIAN CEPEDA PINEDA	16	·	·	·	·	·	·	·			0
PAULA ANDREA VASQUEZ OLARTE	17	·	·	·	·	·	·	·			0
LAURA ALEJANDRA PINZÓN AREVAL	18	·	·	·	·	·	·	·			0

Listas | PUNTO DE CONTROL | CIERRE | Plan de Trabajo Aprendiz | PTA 1 | PTA 2 | PTA 3 | PTA 4 | PTA 5 | PTA 6 | PTA 7 | PTA 8

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO NO CONTROLADO: PLAN DE TRABAJO

DATOS DEL GRUPO/FICHA: 3311444 - Tecnólogo en Gestión Bibliotecaria

Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo

FRANJAS: 1 RESALTAR: ASISTENCIA, (I) INASISTENCIA, (J) JUSTIFICA

VALORACIÓN DE ACTIVIDADES: ANALISIS Y EXPOSICIÓN SOBRE EL DOCUMENTAL; TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS; DEFINICIÓN Y EJEMPLIFICACIÓN DE LOS DERECHOS; DERECHO DE PETICIÓN Y TUTELA COMO MECANISMO; TALLER REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN — Seleccione A: Apobado - D: No aprobado

CONSOLIDADO PUNTO DE CONTROL

Apellidos y Nombres del Aprendiz	No.	9/03/2026	10/03/2026	11/03/2026	12/03/2026	13/03/2026	16/03/2026	17/03/2026	J	I	T
ALEXANDER RAMÍREZ CASTRO	1	·	·	·	·	·	I	I		4	4
JULIETH ALEXANDRA ACUÑA BERMU	2	·	·	·	·	·	·	·			0
ERIKA MERCEDES PEÑA PERAZA	3	·	·	·	·	·	·	·			0
DIANA VALERIA PARDO GÓMEZ	4	·	·	·	·	·	·	·			0
DIEGO ENRIQUE RODRÍGUEZ BARRA	5	·	·	·	·	·	·	·			0
SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ CRUZ	6	·	·	·	·	·	·	·			0
DIANA MARCELA GONZÁLEZ GARZÓ	7	·	·	·	·	I	·	I		4	4
LEYDI ANGELICA LOZADA SALCEDO	8	·	·	·	·	·	·	·			0
MANUELA THERAN PALOMINO	9	·	·	·	·	·	·	·			0
DANIELA ZUÑIGA HERRERA	10	·	·	·	·	·	·	·			0
PAULA ANDREA PARDO BÁEZ	11	·	·	·	·	·	·	·			0
SHEHISY LISNEY RIOS CÁRDENAS	12	·	·	·	·	·	·	·			0
DERLY MANUYAMA	13	·	·	·	·	·	·	·			0
YINETH PAOLA RAMÍREZ RODRÍGUE	14	·	·	·	·	·	·	·			0
DAYANA VILLAMIZAR RUBIANO	15	·	·	·	·	·	·	I		2	2
ONIZA ESTHER OVIEDO ROSSO	16	·	·	·	·	·	·	·			0
LUIS ORLANDO GARZÓN CASTILLO	17	·	·	·	·	·	·	·			0
ALEJANDRA HURTADO ROMERO	18	·	·	·	·	·	·	·			0

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO NO CONTROLADO: PLAN DE TRABAJO

DATOS DEL GRUPO/FICHA: 3462546 - Tecnólogo en Gestión Documental

Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo

FRANJAS: 1 RESALTAR: ASISTENCIA, (I) INASISTENCIA, (J) JUSTIFICA

Apellidos y Nombres del Aprendiz	No.	1 (9/03/2026)	2 (10/03/2026)	3 (11/03/2026)	4 (12/03/2026)	5 (13/03/2026)	6 (16/03/2026)	7 (17/03/2026)	J (SUMA JUSTIFICADAS)	I (SUMA INJUSTIFICADAS)	T (SUMA TOTAL)	ANALISIS Y EXPOSICIÓN SOBRE EL DOCUMENTAL:	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	DEFINICIÓN Y EJEMPLIFICACIÓN DE LOS DERECHOS	DERECHO DE PETICIÓN Y TUTELA COMO MECANISMO	TALLER REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN	CONSOLIDADO PUNTO DE CONTROL (Las observaciones serán registradas en las actas de)
ANGIE LILIAN BRIÑEZ RODRÍGUEZ	1	·	·	·	·	·	·	·			0						
ASLY TATIANA BERMÚDEZ HERRER	2	·	·	·	·	·	·	·			0						
JUAN PABLO ARISTIZABAL NIÑO	3	·	·	·	·	·	·	·			0						
DANIEL ANDRÉS PALACIOS SÁNCHE	4	·	·	·	·	·	·	·			0						
LUIS FELIPE TORRES ENCISO	5	·	·	·	·	·	·	·			0						
LUIFER JOSÉ PEREZ GUERRERO	6	·	·	·	·	·	·	·			0						
SAMUEL FANDIÑO GAMBOA	7	·	·	·	·	·	·	·			0						
DAYANA PRADA CHICO	8	·	·	·	·	·	·	·			0						
ROSICELA PRADA SÁNCHEZ	9	·	·	·	·	·	·	·			0						
NICOL STHEFANIA MAYORCA LÓPEZ	10	·	·	·	·	·	·	·			0						
DANIELA MILLAN ACEVEDO	11	·	·	·	·	·	·	·			0						
VALERIA ROJAS RODRÍGUEZ	12	·	·	·	·	·	·	·			0						
PAULA ANDREA CORREDOR TAPIER	13	·	·	·	·	·	·	·			0						
NATALIA SARMIENTO VELA	14	·	·	·	·	·	·	·			0						
SCHIRLY JOHANNA ROMERO VARGA	15	·	·	·	·	·	·	·			0						
JHOAN SABASTIAN CEPEDA PINEDA	16	·	·	·	·	·	·	·			0						
PAULA ANDREA VASQUEZ OLARTE	17	·	·	·	·	·	·	·			0						
LAURA ALEJANDRA PINZÓN AREVAL	18	·	·	·	·	·	·	·			0						

Seleccione A: Apobado - D: No aprobado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO NO CONTROLADO: PLAN DE TRABAJO

DATOS DEL GRUPO/FICHA: 3172230 - Tecnólogo en Gestión Documental

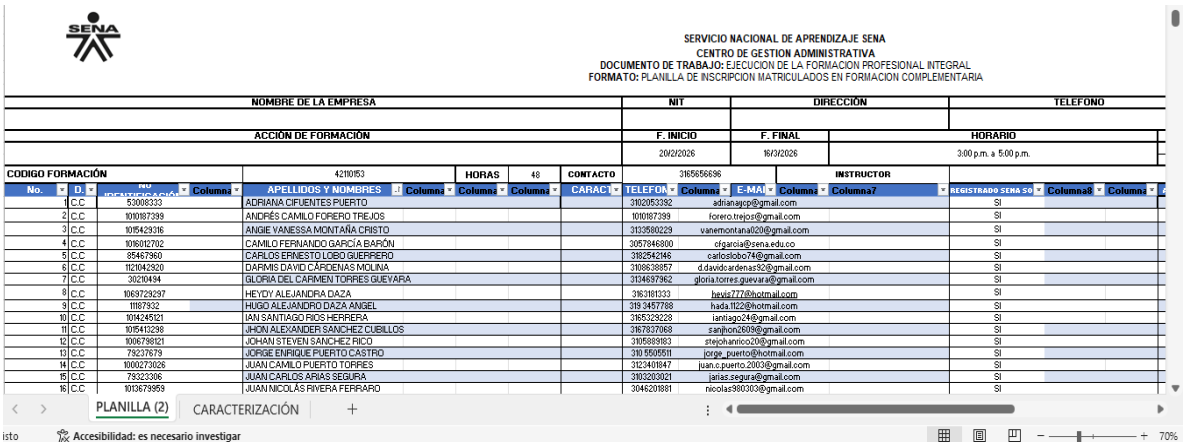
Gestión de emprendimiento

FRANJAS: 1 RESALTAR: ") ASISTENCIA, (I) INASISTENCIA, (J) JUSTIFICADA

Apellidos y Nombres del Aprendiz	No.	1 (9/03/2026)	2 (10/03/2026)	3 (11/03/2026)	4 (12/03/2026)	5 (13/03/2026)	6 (16/03/2026)	7 (17/02/2026)	J (SUMA JUSTIFICADAS)	I (SUMA INJUSTIFICADAS)	T (SUMA TOTAL)	2. TALLER. DEFINICIÓN DE EMPRENDIMIENTO	1.TALLER. LAS CADENAS PRODUCTIVAS	4. TALLER. ESTRUCTURACIÓN DE NEGOCIO	3. PASOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DEL	TALLER 2. TU RUEDA DE LA VIDA	CONSOLIDADO PUNTO DE CONTROL (Las observaciones serán registradas en las actas de)
KAROL YOSLANI ZAPATA VELASCO	1	·	·	·	·	·	·	·			0		A				
EDISON ALEXANDER ALARCON	2	·	·	·	·	·	·	·			0		A				
LEIDY PAOLA CESPEDES CADENA	3	·	I	·	·	·	·	·		2	2		A				
LINA MARIA HERNANDEZ IBAÑEZ	4	·	·	·	·	·	·	·			0		A				
BRILLITTE DAYANA OTALORA SÁNCHEZ	5	·	·	·	·	·	·	·			0		A				
ZULY CAMILA CAICEDO BUSTOS	6	·	·	·	·	·	·	·			0		A				
YAIMAROSA OCHOA BOLAÑO	7	I	·	·	·	I	·	·		4	4		A				
NATALIA LIZETH CASTRO PIRACOCA	8	·	·	·	·	I	·	·		2	2						
FLOR ANGELA QUITIAN CARRILLO	9	·	·	·	·	·	·	·			0						
JEAN PAUL ARCILA CHAVEZ	10	·	·	·	·	·	·	·			0		A				
LORENA ALEJANDRA MARIN PIZA	11	I	I	I	I	I	·	·		10	10						
JUAN GIL PARRA MARTINEZ	12	·	·	·	·	·	I	I		4	4						
YENNIFER YURANI MUÑOZ FRAGICA	13	·	·	·	·	·	·	·			0						

Seleccione A: Apobado - D: No aprobado

PUNTO DE CONTROL | CIERRE | Plan de Trabajo Aprendiz | PTA 1 | PTA 2 | PTA 3 | PTA 4 | PTA 5 | PTA 6 | PTA 7 | PTA 8 | PTA 9



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO DE TRABAJO: EJECUCION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO: PLANILLA DE INSCRIPCION MATRICULADOS EN FORMACION COMPLEMENTARIA

NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	DIRECCIÓN	TELEFONO

ACCIÓN DE FORMACIÓN	F. INICIO	F. FINAL	HORARIO
	20/2/2026	16/3/2026	3:00 p.m. a 5:00 p.m.

CODIGO FORMACIÓN: 42110153 | HORAS: 48 | CONTACTO: 3165656696 | INSTRUCTOR

No.	D.	NU IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CARACT	TELEFON	E-MAI	Columna7	REGISTRADO SENA SO
1	C.C	53008333	ADRIANA CIFUENTES PUERTO		3102053392	adrianajcp@gmail.com		SI
2	C.C	1010187399	ANDRÉS CAMILO FORERO TREJOS		1010187399	forero.trejos@gmail.com		SI
3	C.C	1015423116	ANGIE VANESSA MONTAÑA CRISTO		3133580229	vanemontana020@gmail.com		SI
4	C.C	1018012702	CAMILO FERNANDO GARCÍA BARÓN		3057846800	cfgarcia@sena.edu.co		SI
5	C.C	85467960	CARLOS ERNESTO LOBO GUERRERO		3182542146	carloslobo74@gmail.com		SI
6	C.C	1121042820	DARMIS DAVID CÁRDENAS MOLINA		3108638857	d.davidcardenas92@gmail.com		SI
7	C.C	30210494	GLORIA DEL CARMEN TORRES GUEVARA		3124697962	gloria.torres.guevara@gmail.com		SI
8	C.C	1069729297	HEYDY ALEJANDRA DAZA		3163181333	heyda777@hotmail.com		SI
9	C.C	11187932	HUGO ALEJANDRO DAZA ANGEL		319 3457788	hada.1122@hotmail.com		SI
10	C.C	1014245121	IAN SANTIAGO RIOS HERRERA		3165329228	iantiago24@gmail.com		SI
11	C.C	1015413298	JHON ALEXANDER SANCHEZ CUBILLOS		3167937068	sanjhon2609@gmail.com		SI
12	C.C	1006738121	JOHAN STEVEN SANCHEZ RICO		3105889183	stejohanrico20@gmail.com		SI
13	C.C	79237679	JORGE ENRIQUE PUERTO CASTRO		310 5501511	jorge_puerto@hotmail.com		SI
14	C.C	1000273026	JUAN CAMILO PUERTO TORRES		3123401847	juan.c.puerto.2003@gmail.com		SI
15	C.C	79323306	JUAN CARLOS ARIAS SEGURA		3103203021	jarias.segura@gmail.com		SI
16	C.C	1013679959	JUAN NICOLÁS RIVERA FERRARO		3046201881	nicolas980303@gmail.com		SI

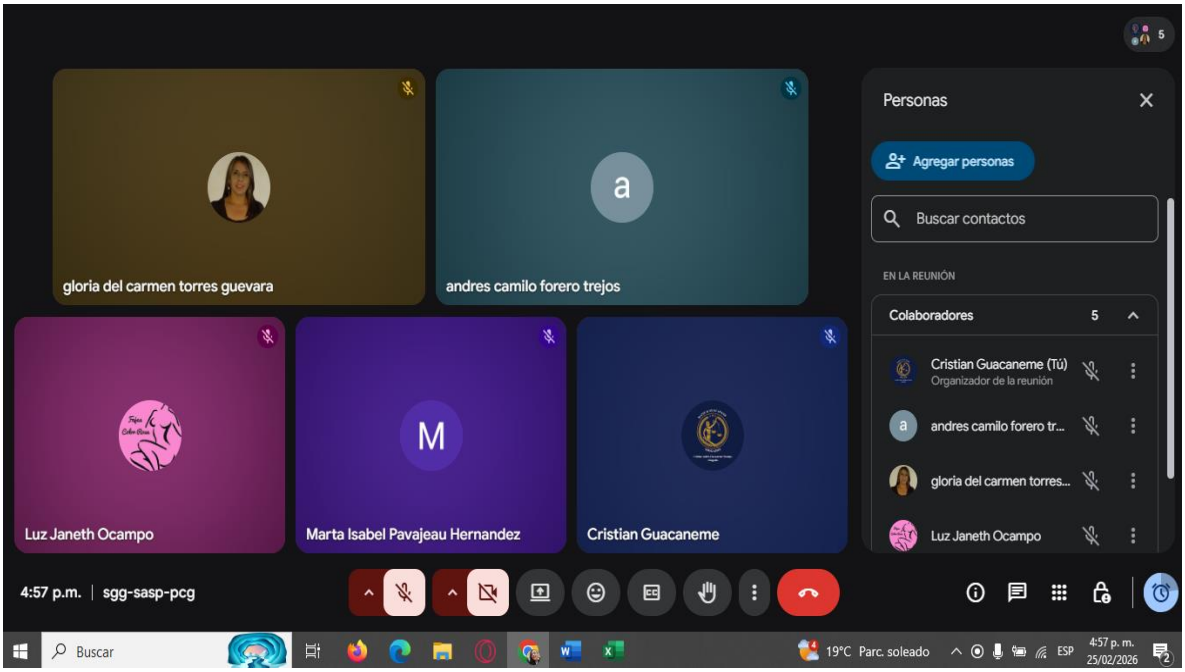
PLANILLA (2) | CARACTERIZACIÓN | +

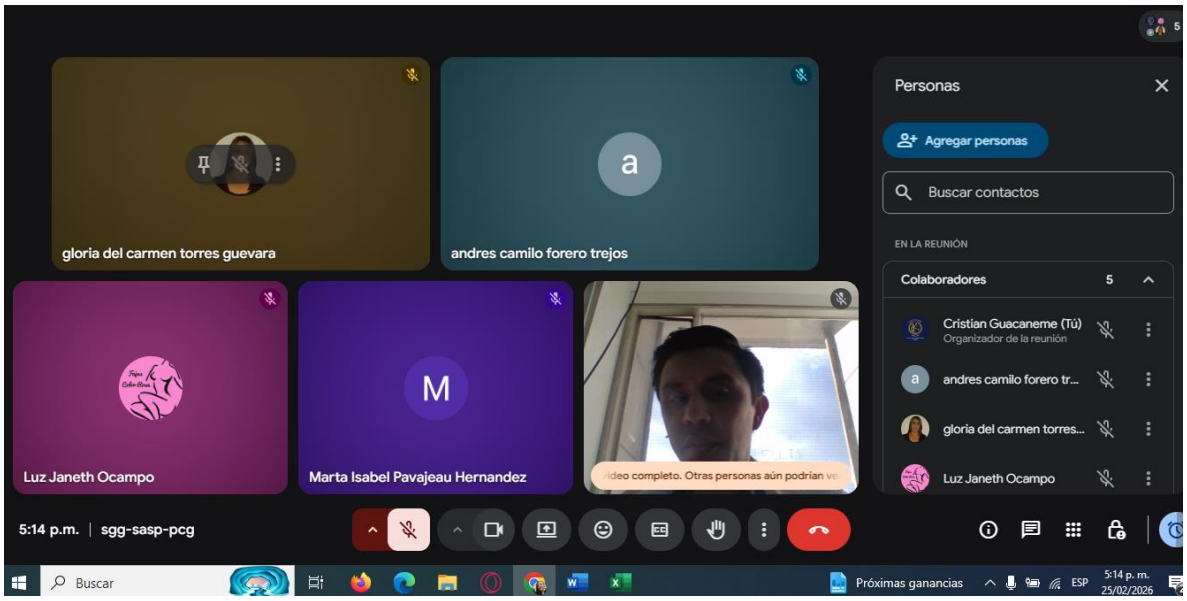
isto | Accesibilidad: es necesario investigar | 70%

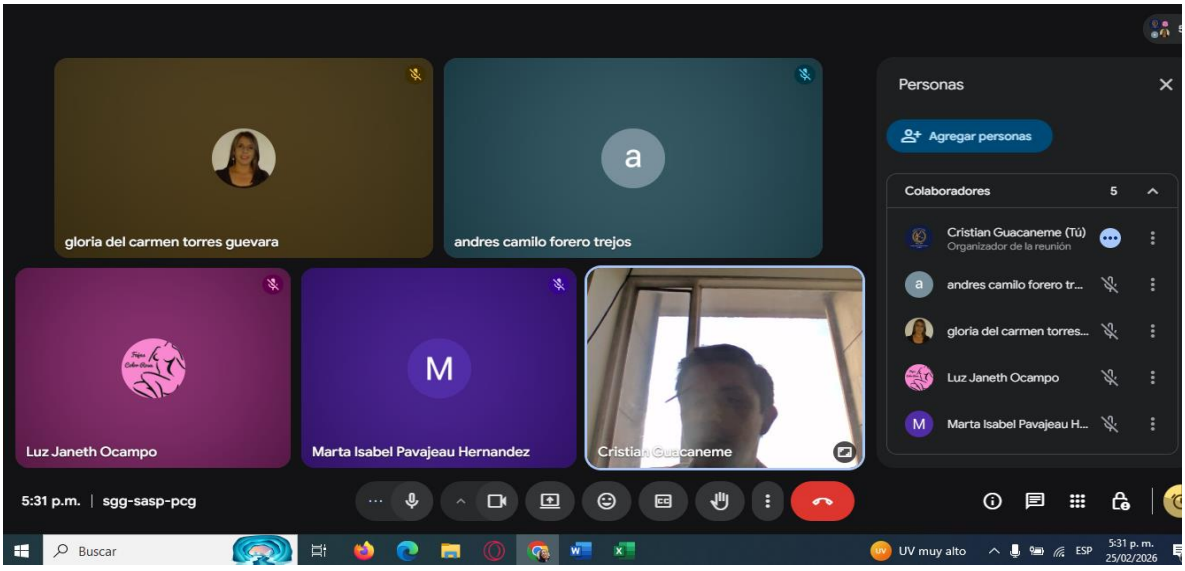
Obligación 18:

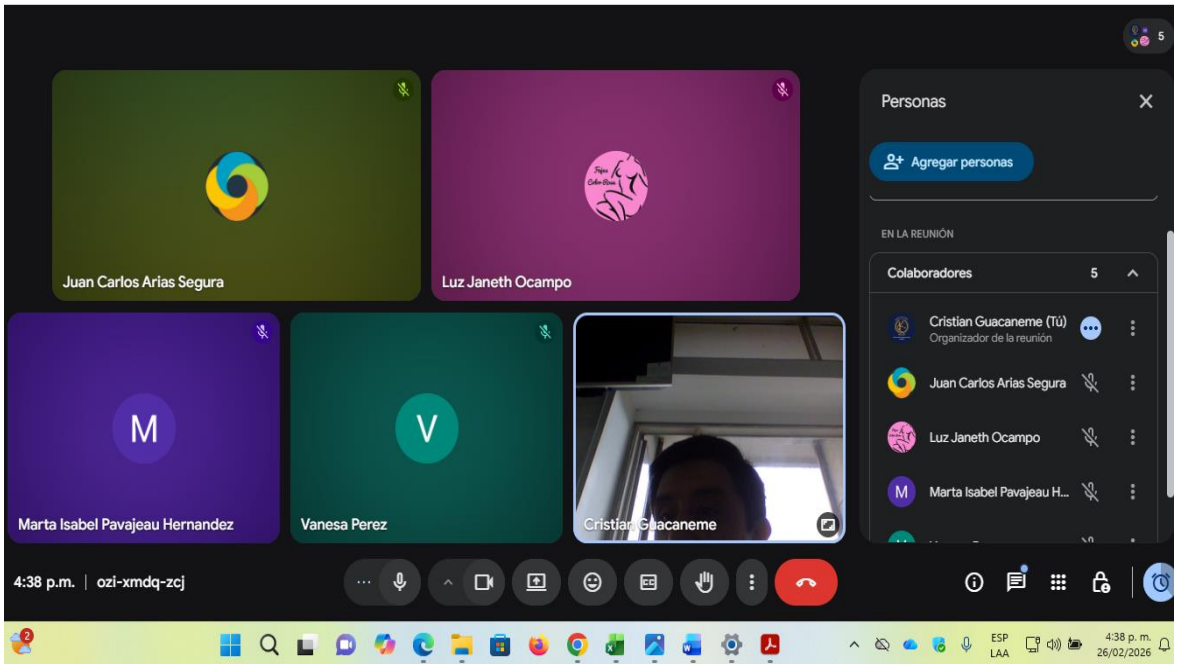


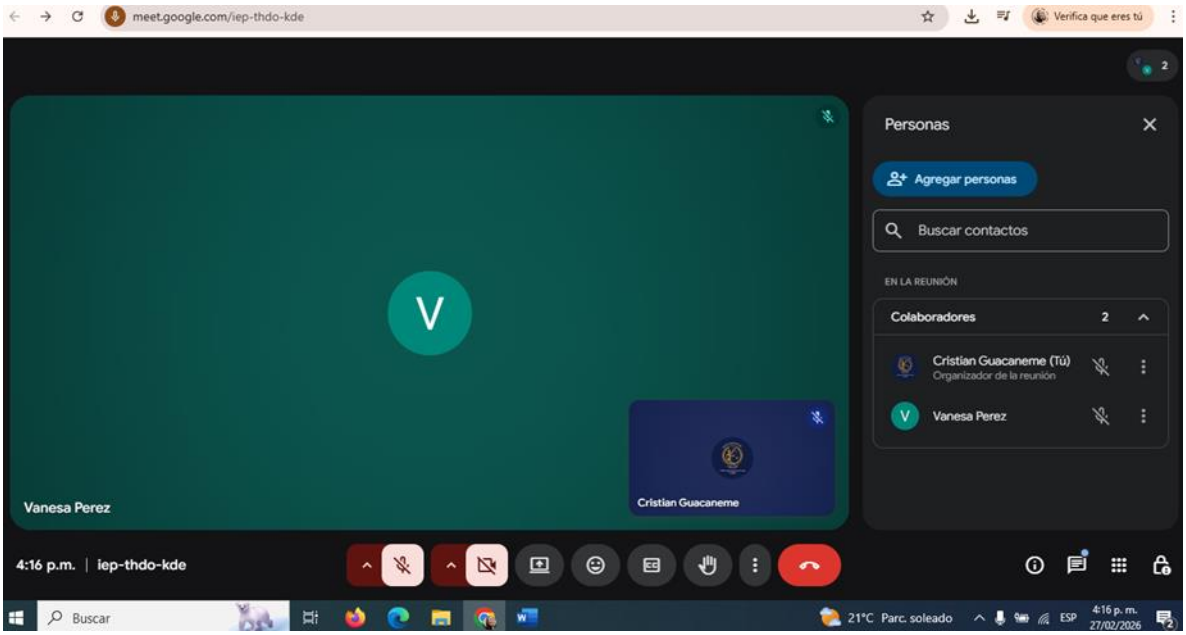

Ambiente
902

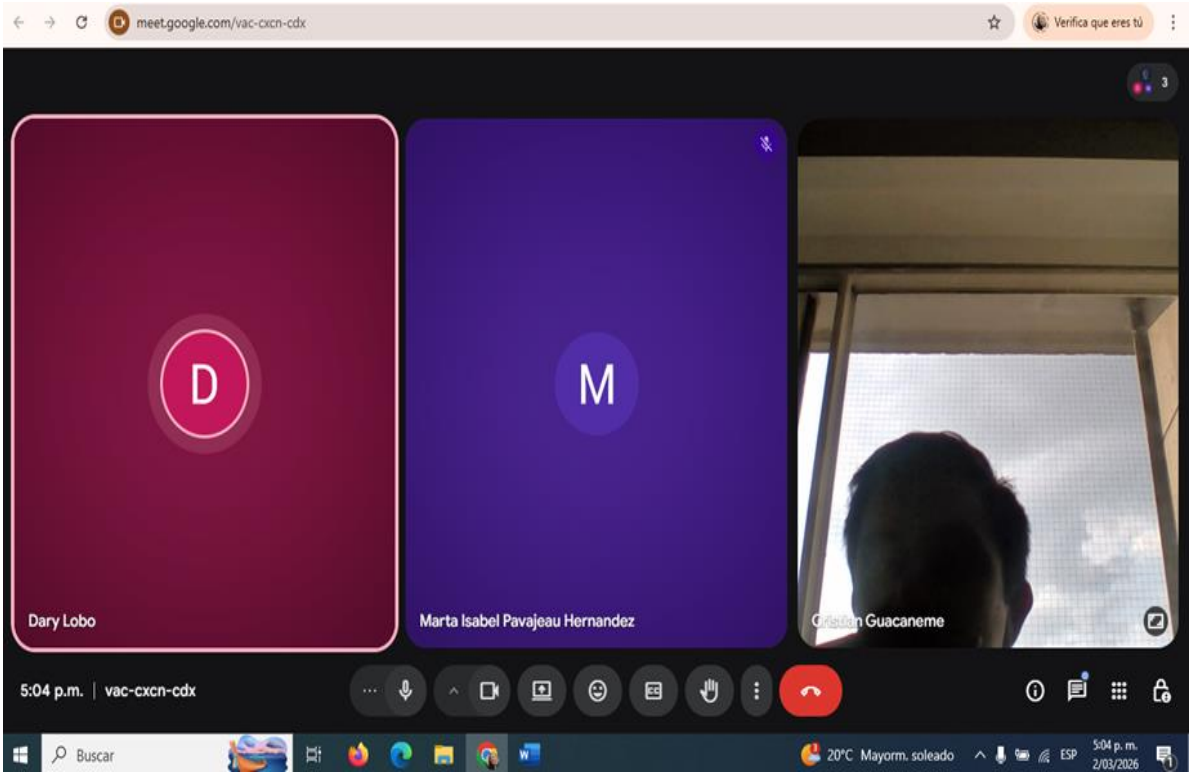

gloria del carmen torres guevara
andres camilo forero trejos
Luz Janeth Ocampo
Marta Isabel Pavajeau Hernandez
Cristian Guacaneme
Personas
Agregar personas
Buscar contactos
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 5
Cristian Guacaneme (Tú)
Organizador de la reunión
andres camilo forero tr...
gloria del carmen torres...
Luz Janeth Ocampo
4:57 p.m. | sgg-sasp-pcg
Buscar
19°C Parc. soleado
ESP
4:57 p. m.
25/02/2026

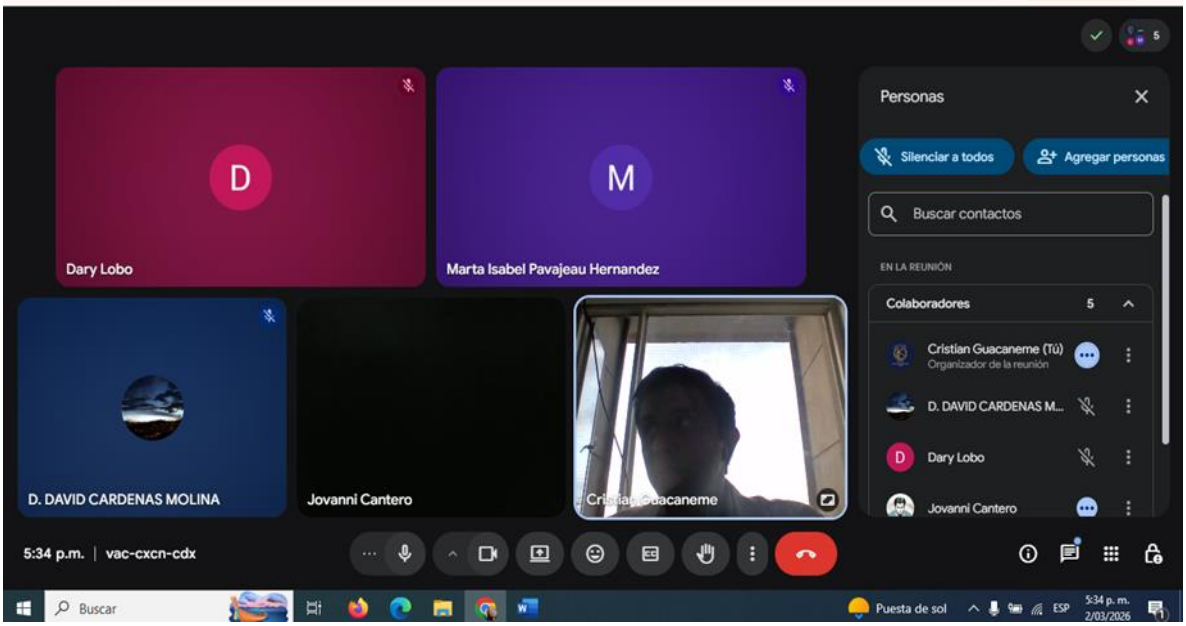

gloria del carmen torres guevara
andres camilo forero trejos
Luz Janeth Ocampo
Marta Isabel Pavajeau Hernandez
Personas
Agregar personas
Buscar contactos
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 5
Cristian Guacaneme (Tú)
Organizador de la reunión
andres camilo forero tr...
gloria del carmen torres...
Luz Janeth Ocampo
5:14 p.m. | sgg-sasp-pcg
Buscar
Próximas ganancias
ESP
5:14 p. m.
25/02/2026

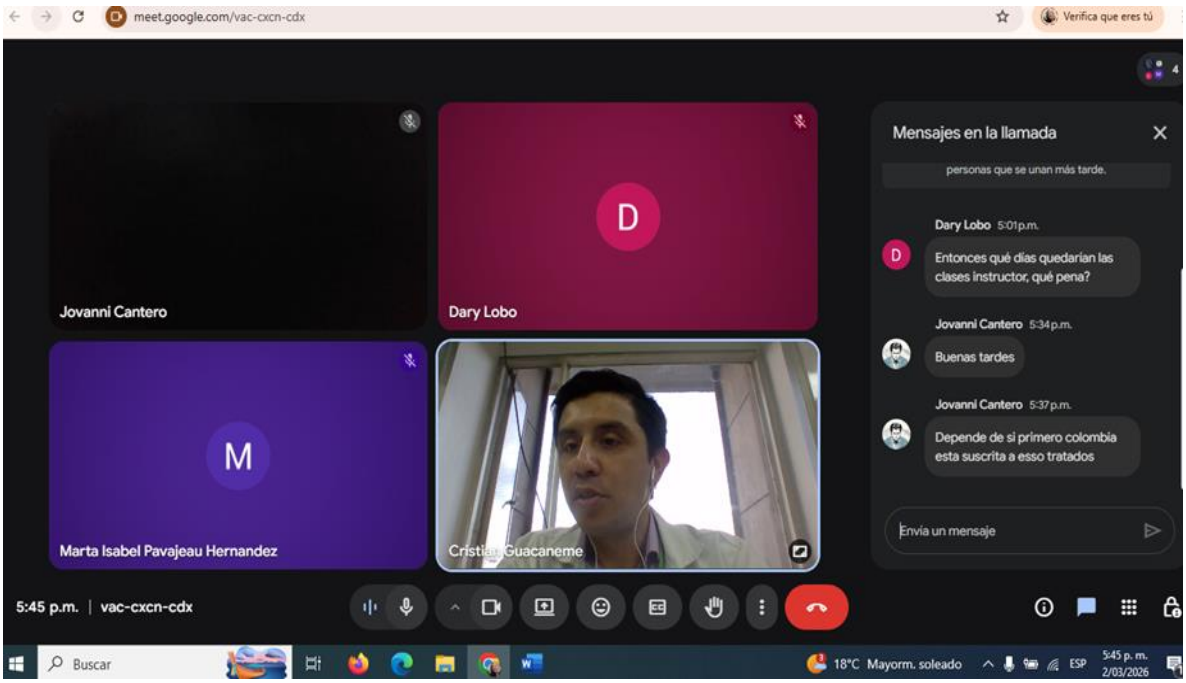

gloria del carmen torres guevara
andres camilo forero trejos
Luz Janeth Ocampo
Marta Isabel Pavajeau Hernandez
Cristian Guacaneme
Personas
Agregar personas
Colaboradores 5
Cristian Guacaneme (Tú)
Organizador de la reunión
andres camilo forero tr...
gloria del carmen torres...
Luz Janeth Ocampo
Marta Isabel Pavajeau H...
5:31 p.m. | sgg-sasp-pcg
Buscar
UV muy alto
ESP
5:31 p. m.
25/02/2026

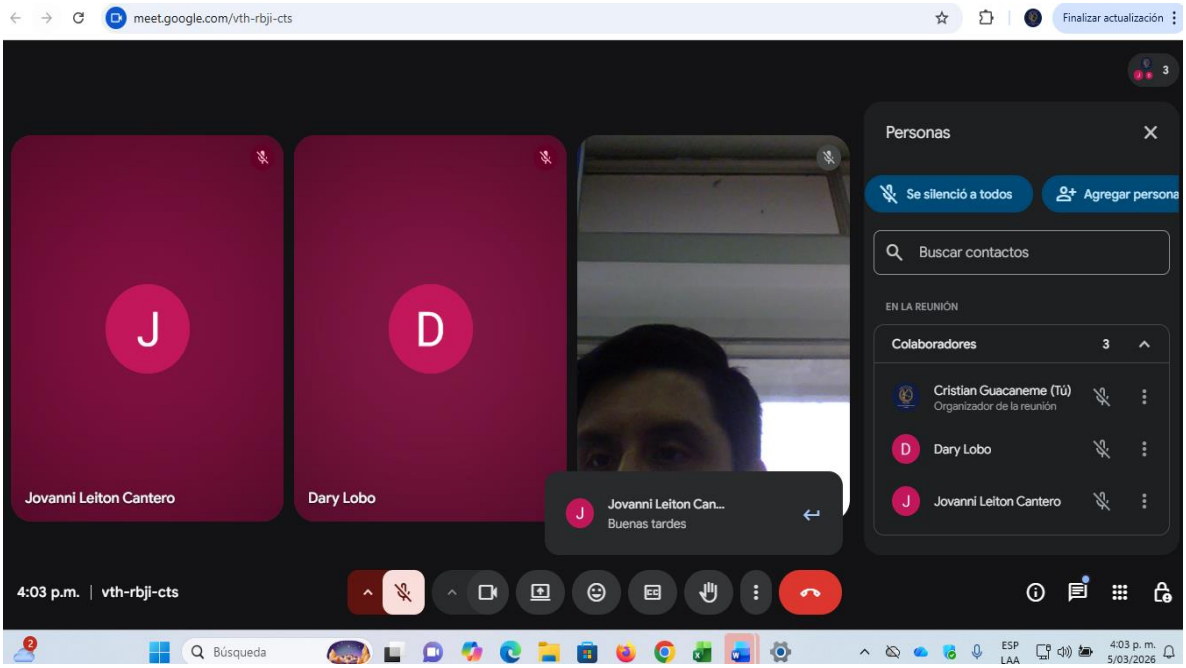

Juan Carlos Arias Segura
Luz Janeth Ocampo
Marta Isabel Pavajeau Hernandez
Vanesa Perez
Cristian Guacaneme
Personas
Agregar personas
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 5
Cristian Guacaneme (Tú)
Organizador de la reunión
Juan Carlos Arias Segura
Luz Janeth Ocampo
Marta Isabel Pavajeau H...
4:38 p.m. | ozi-xmdq-zcj

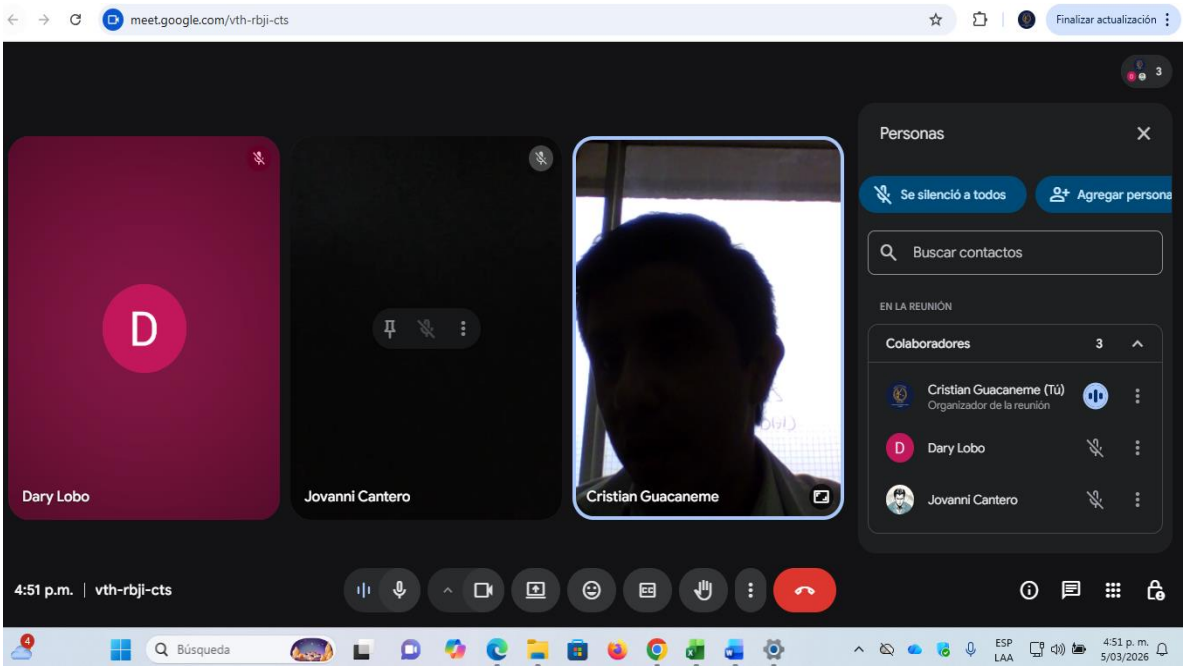

meet.google.com/iep-thdo-kde
Verifica que eres tú
Vanesa Perez
Cristian Guacaneme
Personas
Agregar personas
Buscar contactos
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 2
Cristian Guacaneme (Tú)
Organizador de la reunión
Vanesa Perez
4:16 p.m. | iep-thdo-kde

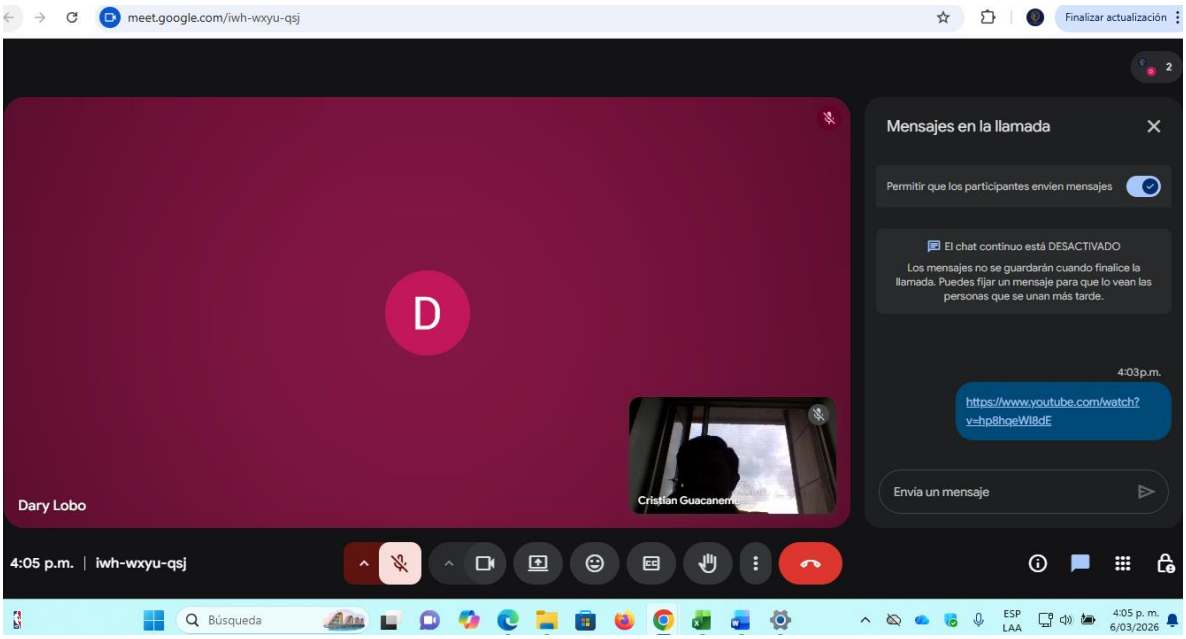

meet.google.com/vac-cxcn-cdx
Verifica que eres tú
D
M
Dary Lobo
Marta Isabel Pavajeau Hernandez
Cristian Guacaneme
5:04 p.m. | vac-cxcn-cdx
Buscar
20°C Mayorm. soleado
ESP
5:04 p. m.
2/03/2026


D
M
Dary Lobo
Marta Isabel Pavajeau Hernandez
D. DAVID CARDENAS MOLINA
Jovanni Cantero
Personas
Silenciar a todos
Agregar personas
Buscar contactos
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 5
Cristian Guacaneme (Tú)
Organizador de la reunión
D. DAVID CARDENAS M...
Dary Lobo
Jovanni Cantero
5:34 p.m. | vac-cxcn-cdx
Buscar
Puesta de sol
ESP
5:34 p. m.
2/03/2026

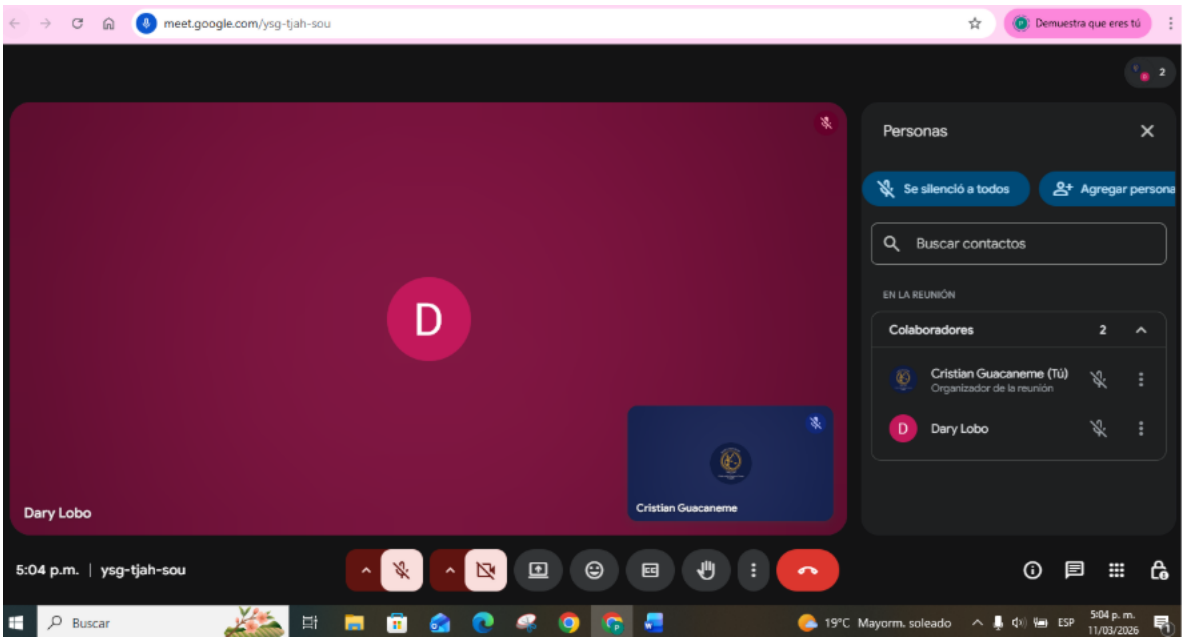

meet.google.com/vac-cxcn-cdx
Verifica que eres tú
Jovanni Cantero
D
Dary Lobo
M
Marta Isabel Pavajeau Hernandez
Cristian Guacaneme
Mensajes en la llamada
personas que se unan más tarde.
Dary Lobo 5:01 p.m.
Entonces qué días quedarían las clases instructor, qué pena?
Jovanni Cantero 5:34 p.m.
Buenas tardes
Jovanni Cantero 5:37 p.m.
Depende de si primero colombia esta suscrita a esso tratados
Envía un mensaje
5:45 p.m. | vac-cxcn-cdx
Buscar
18°C Mayorm. soleado
ESP
5:45 p. m.
2/03/2026

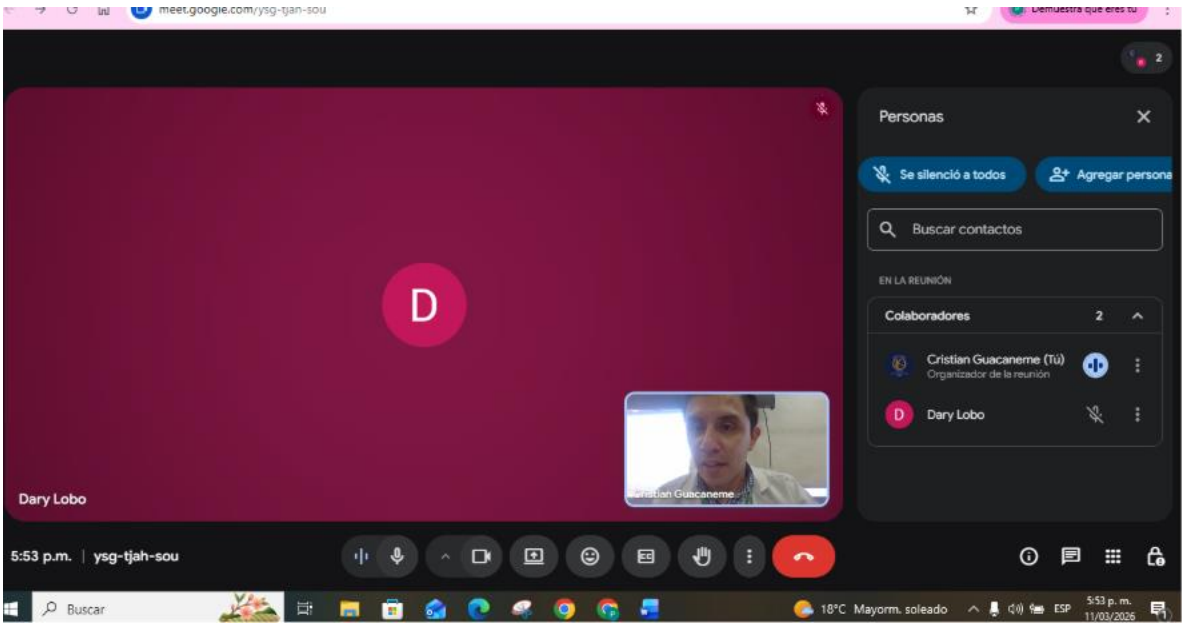

meet.google.com/vth-rbji-cts
Finalizar actualización
J
Jovanni Leiton Cantero
D
Dary Lobo
Jovanni Leiton Can...
Buenas tardes
Personas
Se silenció a todos
Agregar persona
Buscar contactos
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 3
Cristian Guacaneme (Tú)
Organizador de la reunión
Dary Lobo
Jovanni Leiton Cantero
4:03 p.m. | vth-rbji-cts
Búsqueda
ESP
LAA
4:03 p. m.
5/03/2026


meet.google.com/vth-rbji-cts
Finalizar actualización
Personas
Se silenció a todos
Agregar persona
Buscar contactos
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 3
Cristian Guacaneme (Tú)
Organizador de la reunión
Dary Lobo
Jovanni Cantero
Dary Lobo
Jovanni Cantero
Cristian Guacaneme
4:51 p.m. | vth-rbji-cts
Búsqueda
ESP LAA
4:51 p. m. 5/03/2026


meet.google.com/iwh-wxyu-qsj
Finalizar actualización
Mensajes en la llamada
Permitir que los participantes envíen mensajes
El chat continuo está DESACTIVADO
Los mensajes no se guardarán cuando finalice la llamada. Puedes fijar un mensaje para que lo vean las personas que se unan más tarde.
4:03p.m.
https://www.youtube.com/watch?v=hp8hqeWI8dE
Envía un mensaje
Dary Lobo
Cristian Guacaneme
4:05 p.m. | iwh-wxyu-qsj
Búsqueda
ESP LAA
4:05 p. m. 6/03/2026


meet.google.com/iwh-wxyu-qsj
Finalizar actualización
Cristian Guacaneme (Tú, presentando)
Detener la presentación
Estás presentando
Para evitar una duplicación infinita, no compartas toda la pantalla o ventana del navegador. Mejor comparte solamente una pestaña o una ventana diferente.
Mostrar mi pantalla de cualquier manera
Detener la presentación
Dary Lobo
Cristian Guacaneme
Mensajes en la llamada
Permitir que los participantes envíen mensajes
El chat continuo está DESACTIVADO
Los mensajes no se guardarán cuando finalice la llamada. Puedes fijar un mensaje para que lo vean las personas que se unan más tarde.
4:03 p.m.
https://www.youtube.com/watch?v=hp8hqeWI8dE
Dary Lobo 4:10 p.m.
Envía un mensaje
4:53 p.m. | iwh-wxyu-qsj
Búsqueda
ESP LAA
4:53 p. m. 6/03/2026


meet.google.com/ysg-tjah-sou
Demuestra que eres tú
Dary Lobo
Cristian Guacaneme
Personas
Se silenció a todos
Agregar persona
Buscar contactos
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 2
Cristian Guacaneme (Tú)
Organizador de la reunión
Dary Lobo
5:04 p.m. | ysg-tjah-sou
Buscar
19°C Mayorm. soleado
ESP
5:04 p. m. 11/03/2026



Obligación 20:



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CRISTIAN ANDRÉS GUACANEME OCAMPO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA

FECHA INICIAL: 02/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3172230 - GESTION DOCUMENTAL .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Alimentar base de datos de acuerdo con procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar los documentos de archivo de acuerdo con normativa y procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIGITALIZAR DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR ARCHIVO CENTRAL DE ACUERDO CON TECNOLOGÍAS Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Organizar fondos documentales acumulados de acuerdo con metodología archivística y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prestar servicio de información de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRAMITAR CORRESPONDENCIA DE ACUERDO CON PROCESOS TÉCNICOS Y NORMATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 3439986 - EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 18,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3444636 - EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	105,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: CRISTIAN ANDRÉS GUACANEME OCAMPO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA